


# EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.849 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 3 de noviembre de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


# SE REPRIMIRAN LOS ACTOS DE VIOLENCIA

## *Declararon en comisión al personal ferroviario que no acató la intimación. Declaración del P.E.*

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A la 0 hora de hoy, conforme con lo resuelto por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, venció el plazo fijado para que el personal ferroviario adherido a la huelga —que hoy cumple cinco días consecutivos— procediera a reanudar sus tareas presentándose en los respectivos lugares de trabajo con horarios habituales. Los que no lo han hecho, han sido "declarados en comisión, según un informe oficial, sin perjuicio de las medidas administrativas que correspondan a propuesta de las administraciones ferroviarias.

Se reiteró, asimismo, la decisión de "aplicar con severidad todas las medidas conducentes a modificar la presente situación cuyos graves efectos, causados por la decisión arbitraria de un reducido grupo de dirigentes, está sufriendo el pueblo de la República".

**Denuncian actos de fuerza**

El movimiento de fuerza no tiene en la fecha mayores variantes en relación con los días anteriores, señalándose que la intimidación oficial para hacer retornar al trabajo a los huelguistas, no tuvo el eco esperado, pues los afiliados a La Fraternidad y a la Unión Ferroviaria mantienen la línea trazada por sus dirigentes.

En la víspera, se reveló oficialmente que "se intentó impedir mediante actos de fuerza la concurrencia al trabajo de numerosos agentes ferroviarios. Aunque los lugares donde ocurrieron los hechos no fueron precisados, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos expresó categóricamente, que, "bajo ningún concepto, tolerará la repetición de los mismos, porque implican un atentado contra el ejercicio de la libertad de trabajo, derecho de todos los trabajadores, que el gobierno nacional garantiza y hará respetar por todos sus medios".

**La reunión en el M. de Defensa**

Además, y aunque el comunicado oficial dando cuenta de la reunión celebrada en la víspera en el Ministerio de Defensa, nada dice sobre el particular, trascendió que el primordial fin de dichas deliberaciones habría sido el enfoque de las distintas situaciones que se podrían presentar durante el desarrollo del conflicto de los ferroviarios y la huelga decretada por la Confederación General del Trabajo y sus consiguientes consecuencias. El análisis de la situación, será oportunamente trasmitido al primer mandatario, el que resolvería en definitiva. Cabe agregar que, luego de la mencionada reunión, conferenciaron extensamente el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, manifestando al término de la misma, que habían tratado problemas específicos de la esfera castrense.

**Actuación de las fuerzas armadas**

Trascendió en la oportunidad que se discutió la forma operativa en que actuarán las tres fuerzas en el desarrollo de la huelga ferroviaria y el paro general de 72 horas decretado por la CGT a partir del martes próximo. Se comentó en la reunión, que las tareas de vigilancia serán confiadas a los organismos de seguridad: Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima y en las provincias, a las policías respectivas, a efectos de que el personal que adhiera a la huelga se vea sometido a jurisdicción de la justicia civil y no militar. Corresponde señalar, finalmente, que los graves problemas que está creando en términos generales la prolongada huelga de los trabajadores del riel, fue puesta de manifiesto ante el presidente de la Nación, por representantes de varias entidades empresarias que a tal efecto, concurrieron en la víspera a la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer el siguiente comunicado: "El Poder Ejecutivo Nacional, ante las circunstancias de pública notoriedad provocadas por la huelga ferroviaria y el paro general anunciado, hace saber a la opinión pública:

"1) El derecho constitucional de huelga no ha sido vulnerado por ninguna actitud gubernamental, pese a los ingentes perjuicios de toda índole causados al país y al pueblo por la paralización de los ferrocarriles.

"2) No obstante esta actitud oficial algunos grupos entienden que la huelga puede ser impuesta por la intimidación y la violencia, atentando contra las personas y causando daños a los bienes del Estado y de los particulares.

"3) Se han comprobado actos de sabotaje contra el transporte automotor utilizado por empleados, trabajadores y niños escolares, para trasladarse a sus obligaciones. De estos actos depredativos son responsables piquetes dedicados a impedir el acceso a los centros de trabajo de obreros que voluntariamente quieren hacerlo, intentando múltiples formas de presión directa y psicológica.

"4) Esta censurable acción persigue fines de perturbación y es totalmente ajena a todo interés gremial legítimo, significando desnaturalizar el derecho de huelga que debe expresarse pacífica y libremente.

"5) El Poder Ejecutivo Nacional advierte que va a reprimir con severa energía todo acto de intimidación o sabotaje y a garantizar con las fuerzas de seguridad, en toda la República, la más amplia libertad de trabajo, derecho esencial que no puede ser lesionado por la violencia o la amenaza.

"Asimismo el Poder Ejecutivo va a asegurar el orden público y la convivencia de los habitantes. Los trabajadores en huelga deben ejercer su derecho en un ámbito legal, pues no se tolerará el uso abusivo o ilícito del mismo".

# DETUVIERON A DIRIGENTES DE LA CGT A SU REGRESO AL PAÍS

## *HABIAN VISITADO CUBA POR INVITACIÓN DEL PRIMER MINISTRO FIDEL CASTRO*

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Anoche, alrededor de las 22, regresaron a esta capital los dirigentes de la Confederación General del Trabajo que visitaron Cuba por invitación del régimen castrista.

A su arribo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires algunos de ellos fueron detenidos por personal de la División de Coordinación Federal.

Los dirigentes gremiales Augusto Vandor, Rosendo García, Paulino Niembro y Mario Etchebarne se habían retirado del aeropuerto, en tanto que el resto de la delegación fue detenida y posteriormente trasladada al Departamento Central de Policía.

Los dirigentes Alfredo Panissi, Osvaldo Vigna, Rene Stordeur, Antonio Mucci y Liberato Fernández fueron primeramente demorados en el aeroparque durante casi dos horas.

En el momento de llegar la orden de detención se encontraban en la oficina de Aduanas solamente los cinco detenidos, por lo cual personal policial trató de detener al resto que ya se había retirado, sin conseguirlo.

Inmediatamente después se hizo presente en la mencionada oficina el Dr. Roberto Stinga Lozano, asesor jurídico de la Confederación General del Trabajo, quien preguntó a los empleados policiales en virtud de qué se había detenido a esos dirigentes, respondiéndosele que existía una orden por la cual debían revisarse todos los impresos que traían los viajeros. El Dr. Stinga Lozano preguntó también en calidad de qué se hallaban demorados los dirigentes mencionados, a los que se le respondió que debían esperar una comisión de Coordinación Federal, la que decidiría al respecto.

A las 23.40 llegaron tres empleados de ese organismo, quienes en una camioneta condujeron a los dirigentes, en calidad de detenidos e incomunicados, al Departamento Central de Policía.

Algunos dirigentes de la CGT, que habían concurrido al aeropuerto de Ezeiza a esperar a los viajeros, se dirigieron, al producirse su detención al local de la central obrera para convocar al organismo a una sesión extraordinaria para considerar la situación planteada.

Posteriormente en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, se realizó cerca de la medianoche una reunión de dirigentes en la cual se consideró la situación de los detenidos, resolviéndose que los integrantes de la comisión directiva de la CGT, Armando March, Riego Ribas y Luis Angeleri se trasladasen al Departamento de Policía en procura de información.

**Comunicado de la central obrera**

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión provisoria de la Confederación General del Trabajo, que celebró una reunión de emergencia en la madrugada de hoy, dio a conocer un comunicado, dando cuenta de la detención en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, de los dirigentes gremiales Antonio Mucci, José Vigna y René Stordeur (gráficos), José Felice (metalúrgico) y Liberato Fernández (marítimo), integrantes de una delegación de la central obrera que regresaban de Cuba.

Al mismo tiempo, la organización obrera formula críticas a la forma en que se llevó a cabo la lucha para obtener la modificación de la actual política social.

Los nombrados dirigentes arribaron al aeroparque a las 21.45, procedían de Montevideo y trascendió que el personal de coordinación federal que los detuvo, secuestró a los detenidos material de propaganda castrista y comunista. Los dirigentes apresados fueron incomunicados de inmediato y remitidos al Departamento Central de Policía. Se supo, además, que los dirigentes Vandor, García, Niembro y Etchebarne, que también regresaban de Cuba, lograron eludir la acción de la policía y se alejaron del lugar.

## Fueron puestos en libertad

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se informó en el Departamento Central de la Policía Federal que a las 10.05 fueron puestos en libertad los dirigentes de la C.G.T., detenidos anoche en el aeroparque de Bs. Aires cuando regresaban de Cuba. Se trata de Antonio Mucci, José Vigna, R. Stordeur, José Felice y Liberato Fernández. Se añadió que los nombrados fueron identificados, tal como se hace con todas las personas que proceden de países comunistas y luego puestos en libertad.

## El Dr. Frondizi asistió a un acto hoy en La Plata

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, regresó desde La Plata directamente a esta ciudad en helicóptero.

Llegó a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 12.30, y se anunció que no participó del almuerzo que se sirvió en la escuela de policía de la provincia de Buenos Aires, "Juan Vucetich". Como es sabido el jefe del Estado presenció esta mañana en la capital bonaerense, la exhibición de los materiales de uso militar y civil realizado en el Regimiento 7 de Infantería.

## Será planificada la reactivación del comercio exterior

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se ha firmado un convenio entre los ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Cárcano; de Economía Dr. Roberto T. Alemann, y el secretario de Comercio, Dr. Pedro García Oliver, por una parte, y el Ing. Roberto Risso Patrón en nombre de CAFADE (Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico), por la otra, para la realización de estudios destinados a establecer un plan de gobierno de acción efectiva, para la promoción del comercio exterior argentino.

Según se informó en el Palacio San Martín, estos estudios sobre los distintos aspectos del plan, en los cuales CAFADE participará con técnicos se harán por grupos de expertos, abordándose no solamente los factores externos sino también los internos que traban esa expansión, con el fin de encontrarles una solución adecuada.

Dentro de la acción a emprenderse se solicitará oportunamente el asesoramiento y la cooperación de las entidades interesadas.

## Postergó una medida EFEA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino resolvió postergar, posiblemente hasta el próximo lunes, la anunciada iniciación de servicios de emergencia en todas las líneas que tienen su influencia en el área suburbana, idea que había sido delineada por el ministro de Obras y Servicios Públicos.

Entre tanto, también la Presidencia de la Nación dio a conocer un comunicado relacionado con la adopción de algunas medidas de emergencia ante la paralización ferroviaria. Se dispuso, entre otras que por medio de una adecuada vigilancia a ejercer por la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima, se garantizará la libertad de trabajo a los transportistas con unidades automotores y en especial a los que habitualmente abastecen productos perecederos al Gran Buenos Aires.

## La reanudación de las gestiones franco-argelinas

PARIS, 3 (UPI). — Los nacionalistas argelinos podrían hacer ciertas concesiones con el objeto de lograr la reiniciación de las conversaciones de paz con Francia.

Las fuentes no especificaron cuáles serían las concesiones que el primer ministro rebelde, Youssef Ben Khedda, pero sugirieron que el Frente Nacional de Liberación argelino, con sede en Túnez, podría realizar en breve un movimiento en tal sentido con el objeto de lograr el apoyo de los musulmanes argelinos, cansados ya de la prolongada guerra.

# Secretario de la UN eligióse al Sr. U. Thant

## Su mandato finaliza en abril de 1963

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — U Thant de Birmania, se hizo cargo hoy de la Secretaría General de las Naciones Unidas. Rusia se puso de acuerdo con los Estados Unidos y las otras naciones occidentales para que el embajador birmano fuese recomendado por el Consejo de Seguridad y elegido por la Asamblea General.

Las grandes potencias, luego de seis semanas de negociaciones, desde que el secretario general Dag Hammarskjold falleció en un accidente de aviación en setiembre último, se pusieron por fin de acuerdo en dejar al propio Thant la elección de su "gabinete" de ayudantes de la Secretaría General del organismo mundial.

El Consejo de Seguridad realizó a las once de la mañana una reunión a puertas cerradas para recomendar la elección de Thant como secretario general. La Asamblea, por su parte, esta tarde realizó formalmente la elección de Thant.

El nombramiento del embajador birmano, de acuerdo con lo dispuesto, fue propuesto a la Asamblea en un proyecto de resolución auspiciado por Estados Unidos, Rusia, Ceylan, Liberia y la República Arabe Unida.

Thant servirá como secretario general hasta el 1o. de abril de 1963, fecha en que habría expirado el mandato de Hammarskjold.

## Hallaron restos de un yate norteamericano

LIMA, 3 (UPI). — Informaciones procedentes de Tumbes, capital del departamento del mismo nombre limítrofe con Ecuador, dan cuenta que se han encontrado más restos del yate norteamericano "Miss Shaby", arrojados por el mar a la costa entre la boca del río Tumbes y caleta Cruz.

# *EXHORTACION DEL SUMO PONTIFICE*

## Al recibir a diplomáticos de 48 países pidió que se intensifique la gestión por la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Juan XXIII, en una aparente referencia a la carrera nuclear entre Oriente y Occidente, encareció hoy a la humanidad que recuerde su "deber... de emplear bien el tiempo que se le ha dado para laborar por la paz".

El Pontífice hizo su apelación en discurso en francés ante diplomáticos de 48 naciones acreditados ante la Santa Sede, que acudieron a felicitarle en ocasión del tercer aniversario de su ascenso al trono, así como también por su octogésimo cumpleaños.

El Papa, repuesto de su reciente resfriado, recibió a los diplomáticos en el Palacio del Vaticano después de una activa mañana en la cual dijo misa especial en la basílica de San Pedro para 20.000 dirigentes de la juventud de Acción Católica. Luego recibió en audiencia especial al Sagrado Colegio de Cardenales.

En total, el Sumo Pontífice pronunció tres discursos principales.

Mañana, fecha a la que realmente corresponde el aniversario de su ascenso al trono, el Papa presidirá un "capítulo papal" en la basílica en brillante ceremonia a la que asistirán delegaciones oficiales de más de 70 naciones del mundo.

Al dirigir la palabra a sus visitantes, el Sumo Pontífice expresó:

"Al veros a nuestro alrededor hoy, representando tan gran número de Estados, sentimos íntimo placer en pensar que muchos altos dirigentes de este mundo respaldan los esfuerzos de la sede apostólica en este asunto. Para nos, os decimos con sinceridad, esto es motivo de profunda satisfacción y bien fundado motivo de confianza en el futuro.

"Que la colaboración beneficiosa entre la Santa Sede y vuestros gobiernos crezca en extensión y profundidad, de manera que redominen más y más, la justicia, la libertad y la fraternidad entre los hombres".

El Papa manifestó que se sentía "lisonjeado" por las atenciones de que ha sido objeto en ocasión de la fecha.

"Las circunstancias que motivan la agradable reunión de hoy son ya, en sí, como podéis imaginar, muy conmovedoras para nos, nuestro octogésimo cumpleaños celebrado al mismo tiempo que el tercer aniversario de nuestro pontificado. ¡Qué oportunidad para elevar gracias al Todopoderoso! Y ahora, a nuestra humilde voz se suman, con espontáneo entusiasmo, tantas otras que nos sentimos, al mismo tiempo, agradecidos y turbados".

Anteriormente, el Sagrado Colegio de Cardenales presentó sus respetos al Sumo Pontífice.

El cardenal Eugene Tisserant, decano del colegio, entregó un mensaje de felicitación.

"Hace ochenta años nació en la parroquia de Sotto il Monte el hijo de un campesino, que fue bautizado el mismo día en la iglesia de Santa María", dijo el cardenal Tisserant.

"Dios le reservaba para su servicio, y aquél no rechazó el llamamiento divino a las órdenes de sus superiores. He aquí el relato entero de vuestra vida, Santísimo Padre".

El decano de los cardenales se refería al que nació y fue bautizado con el nombre de Angelo Giuseppe Roncalli, el 25 de noviembre de 1881, en la aldea de Sotto il Monte, en las montañas del norte de Italia, hijo de una familia de aparceros.

Setenta y siete años más tarde, fue elegido para reemplazar al desaparecido Papa Pío XII, y se le coronó Papa Juan XXIII.

El Sumo Pontífice agradeció al Sagrado Colegio su acto de homenaje y "tan amistosas expresiones".

## El Dr. Centeno es portador de un mensaje al Papa

ROMA, 3 (UPI). — El Dr. Miguel Angel Centeno, subsecretario de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, llegó hoy aquí al frente de una delegación oficial de su país en las ceremonias del tercer aniversario del ascenso al trono del Papa Juan XXIII, así como de su octogésimo cumpleaños.

Centeno declaró que se siente honrado en "traer un saludo del gobierno y el pueblo de la Argentina para la Santa Sede".

Agregó que es también portador de una carta del presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, para la Santa Sede.

Además de Centeno, la Argentina estará representada en las ceremonias de mañana en la basílica de San Pedro por el cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires y primado católico del país, y por el embajador argentino en la Santa Sede, Santiago de Estrada.

Centeno limitó sus declaraciones del aeropuerto a breves palabras sobre su misión oficial en Roma.

Despachos de Buenos Aires, sin embargo, dicen que Centeno participará en importantes consultas con el Vaticano sobre las relaciones entre la Iglesia y el gobierno de la Argentina.

Fuentes del Vaticano se abstuvieron de hacer comentarios sobre esos rumores antes de la llegada de Centeno y sus entrevistas con funcionarios del Vaticano.

# *Prosigue la acción militar contra la zona de Katanga*

## FUERZAS DEL GOBIERNO CENTRAL SE INTERNARON 64 KILÓMETROS

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). — Las fuerzas invasoras del gobierno congoleño central avanzaron 64 kmts. en territorio de la provincia de Katanga. El anuncio fue formulado por el mayor general Joseph Mobutu, comandante en jefe del ejército congoleño central.

Este éxito, sin embargo, ha sido refutado en Elisabethville, Ginebra y Londres, a pesar de lo cual no se subestima la importancia de la situación creada por la "acción policial" del gobierno central.

En Dublín, el general Sean Mckoewn, comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, dijo que recibió órdenes desde la sede de la organización, en Nueva York, para poner término a su vacación y regresar inmediatamente a Leopoldville, "en vista de la grave situación imperante". Agregó que regresará hoy.

En Londres, el lord del sello privado, Edward Heath, dijo en la Cámara de los Comunes que aviones de Katanga, aparentemente piloteados por mercenarios blancos, "complican la situación". Agregó que "es necesario admitir que en caso de que estos aviones sigan siendo utilizados, las Naciones Unidas tomarán acción contra ellos con la fuerza aérea de la organización internacional".

La fuerza de las Naciones Unidas en el Congo fue recientemente fortalecida con la adición de aviones de caza y de bombardeo suministrados por Suecia, Etiopía y la India.

Mobutu dijo en una conferencia de prensa que sus fuerzas derribaron a un bombardero de Katanga que estaba a cargo de cinco mercenarios blancos.

Agregó que la acción tuvo lugar en Lusuko y que dos de los aviadores resultaron muertos. Con respecto a los otros tres, dijo: "Fueron liquidados por mis tropas. ¿Qué otra cosa esperaban ustedes que hiciéramos?".

Afirmó que sus fuerzas invasoras avanzaron de 50 a 60 kilómetros en Katanga e izaron la bandera congoleña en 72 pueblos, misiones y puestos militares. Dijo: "Nuestras órdenes son que continuemos luchando hasta que concluya la secesión de Katanga. Pelearemos hasta el final".

Por razones militares, se negó a indicar la importancia numérica de la fuerza de invasión.

El ministro de Relaciones Exteriores de Katanga, Evariste Kimba, dijo que las noticias sobre éxitos militares de las fuerzas congoleñas del gobierno central son "pura invención", pero admitió que las tropas de Mobutu siguen reteniendo un importante puente ferroviario en Kisamba.

En Ginebra, el presidente de Katanga, Moisé Tshombé dijo que la retirada de sus fuerzas responde a una estrategia prestablecida y que "se permite el avance de las fuerzas de Leopoldville, para proceder ulteriormente a su destrucción".

Todas estas informaciones fueron contradichas en la Cámara de los Comunes por Heath. Dijo que las tropas del gobierno central "retrocedieron en Katanga, después de las primeras operaciones de tanteo" y que la paz "fue restablecida". El lord del sello privado no dio a conocer el origen de su información.

## Manifestación anticastristas en Puerto Rico

SAN JUAN (Puerto Rico), 3 (UPI). — Unos 25.000 católicos realizaron anoche una marcha silenciosa y dramática por las calles de San Juan para protestar por el régimen cubano de Fidel Castro.

Las autoridades afirman que fue la manifestación anticomunista más grande realizada en la isla.

Cubanos y puertorriqueños llevando antorchas llameantes marcharon hacia la laguna Condado, donde el arzobispo de San Juan, James Peter Davis, rezó una misa solemne.

El padre Angel Villalonga, conocido sacerdote de La Habana, calificó la procesión de "acto estrictamente religioso". "Pero Fidel Castro temblaría si viera esta concentración", agregó.

## EN BRASIL LAS LLUVIAS CAUSAN INUNDACIONES

FLORIANOPOLIS (Brasil) 3 (UPI). — Seis personas resultaron muertas a raíz de las inundaciones provocadas por las intensas lluvias en las proximidades de la ciudad de Blumenau, en el Estado de Santa Catalina.

Las aguas del río Itajaí crecieron once metros más del nivel normal, según declararon autoridades estatales.

Entre los muertos figura el maquinista del tren de carga que volcó al ceder los rieles del ferrocarril Santa Catalina, por acción de las aguas.

Los daños en la rica región agrícola no han sido aún calculados, pero se anticipa que serán elevadísimos.

# *La prohibición en E.U. de comprar carne argentina*

WASHINGTON, 3 (UPI). — La revista trimestral académica "Interamerican Economic Affairs" presenta una documentada versión sobre los infructuosos esfuerzos realizados por el presidente Roosevelt y el Departamento de Estado en la década de 1930, por liberalizar las medidas sanitarias norteamericanas contra las importaciones de carnes frescas y congeladas argentinas.

El artículo fue escrito por Brice Wood, actualmente en el Consejo de investigaciones sobre Ciencias Sociales, entidad extraoficial, quien tuvo acceso a los archivos diplomáticos.

En general el artículo sostiene que los esfuerzos combinados del presidente Roosevelt; el secretario de Estado Cordell Hull, y el subsecretario de Estado, Sumner Welles, no bastaron para superar la hostilidad de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado y las asociaciones ganaderas norteamericanas a una convención que habría permitido importar cordero de la Patagonia argentina.

Esta convención sanitaria, firmada el 24 de mayo de 1935, fue enviada al Senado por el presidente Roosevelt, con sus seguridades de que sus términos prohibirían las importaciones de carnes de los territorios o zonas expuestos a la fiebre aftosa. El Departamento de Estado desarrolló una campaña "educativa" nacional para conseguir el apoyo del público a la convención como rasgo de la política del buen vecino.

El senador Key Pittman, de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no tardó en informar que 20 de los 22 miembros de la comisión representaban a estados que tenían importantes intereses ganaderos y prestarían considerable importancia a las protestas contra el tratado.

El siguiente año más de 60 asociaciones productoras de carne hicieron constar sus protestas.

El secretario de Agricultura, Henry A. Wallace, favorecía la aprobación de la convención, pero sus expertos científicos no pudieron ser persuadidos a prestarle apoyo afirmativo.

"Entre estos expertos figuró el Dr. John Robbins Mohler, jefe de la Oficina de Industrias Animales, funcionario de gran prestigio en la industria ganadera", escribió Wood.

Durante su visita a la Argentina en 1936, el presidente Roosevelt declaró que la ratificación de la convención eliminaría una injusticia sin lesionar los legítimos intereses de la industria ganadera de la Unión, pero esto no superó la oposición del Senado a la convención.

Para mediados del verano de 1937 el tratado fue rechazado definitivamente por el Senado.

Bryce Wood también hizo una reseña de los pasos dados por el Departamento de Correos en 1935 para combatir las afirmaciones presuntamente fraudulentas hechas por los fabricantes de una bebida que se vendía con el nombre comercial de "Congoin". Este producto se hacía con yerba mate sudamericana y los anuncios habían destacado sus extraordinarias propiedades medicinales y curativas.

Estas medidas provocaron en su tiempo considerable resentimiento en la Argentina y Paraguay porque el efecto práctico de la disposición del Departamento de Correos fue desalentador para las importaciones de yerba mate por los Estados Unidos.

El Departamento de Estado trató en vano de fomentar el mayor empleo de la yerba mate por los consumidores norteamericanos, con su potencial de grandes importaciones.

## Regresó hoy a Helsinki el Sr. U. Kekkonen

HELSINKI, 3 (UPI). — El presidente finlandés Urho Kekkonen, llegó hoy de Estados Unidos a fin de hacer frente a la crisis creada por la demanda rusa de realizar consultas de defensa sobre una supuesta amenaza bélica de Alemania occidental.

El primer magistrado y su esposa, que partieron de Los Angeles vía Polo Norte, aterrizaron en Helsinki a las 10.25.

La nota soviética, que según los observadores plantea a Kekkonen el problema más difícil de su carrera, llegó a sus manos cuando se encontraba en Hawaii. La llegada del presidente decidirá la pronta respuesta de Finlandia a la exigencia soviética.

# La situación en Belice se tornó caótica

## Se cometen actos de pillaje

GUATEMALA, 3 (UPI). — Un relato patético sobre la situación que existe en Belice fue hecho a su regreso a ésta por el fotógrafo de "El Imparcial", Raul González, después de pasar 36 horas en la capital de Honduras Británicas. La capital tendrá que trasladarse a "otro lugar", según palabras del primer ministro, George Price, en vista de la magnitud del desastre.

González informó a la United Press International de la declaración del primer ministro, y calificó él la situación de Belice como "caótica". Veinte mil personas han quedado sin hogar, a consecuencia de la desolación causada por el huracán, y los actos de pillajes que realizan los habitantes que no pueden ser controlados por la policía porque la misma resulta insuficiente, según dijo el fotógrafo guatemalteco.

Las autoridades británicas, siguió diciendo González, declararon cuarentena para tratar de conjurar el inminente peligro de epidemias. Las familias de los funcionarios británicos han sido evacuada, a Kington, Jamaica, y los guatemaltecos que estudiaban en el colegio San Juan de Belice han sido trasladados a Guatemala por vía aérea.

González añadió que la población de Belice sufre principalmente por la falta de agua potable y de viviendas. Estas fueron totalmente destruidas, en su gran mayoría, por estar construidas de madera.

## Envían ayuda a damnificados

BELICE, 3 (UPI). — El gigantesco postaviones "Antietam", de Estados Unidos, con más de 300 toneladas de provisiones de emergencia llega hoy a la colonia británica de Honduras, donde los sobrevivientes del huracán "Hattie" están necesitados en grado sumo de los alimentos y medicinas que transporte el navío.

Un equipo de socorro, formado por 138 médicos y enfermeras, viaja a bordo del "Antietam" desde cuya cubierta partirán 23 helicópteros para transportar los abastecimientos a tierra.

La ayuda comenzó a llegar ayer a Belice en cantidades apreciables cuando tres naves de Estados Unidos y una fragata británica entraron al puerto llenos de abastecimientos.

Por lo menos 108 personas perdieron la vida según se anunció oficialmente, pero las noticias que llegan del interior, señalan que el saldo será mucho más alto cuando se haya podido reunir toda la información.

# LLEGARON HOY A BERLIN MÁS TROPAS DE E.U.

BERLIN, 3 (UPI). — Como nueva demostración de su decisión de mantener sus derechos de movimiento a través de la zona soviética, llegaron desde Alemania occidental fuerzas de reemplazo para la guarnición de 6 mil 500 soldados norteamericanos en Berlín occidental.

No ocurrieron incidentes como los que tuvieron lugar a comienzos de la semana actual, cuando oficiales soviéticos impidieron que tres automóviles en los que viajaban "asistentes de patrulleros", entraran en la autopista en Drellinden.

Los 40 hombres que llegaron ayer constituyen el primer grupo de una compañía de ingenieros recién llegada de los Estados Unidos. El resto llegará de un momento a otro, a través de la autopista de 200 kilómetros que atraviesa territorio comunista.

En el cruce de la calle Friedrich, en la frontera entre Berlín oriental y occidental, la policía de Berlín occidental exigió documentos de identidad a todos los ciudadanos soviéticos y de países del bloque comunista que vestían ropa civil y que viajaban en autos sin chapa oficial.

En Bonn, un portavoz del gobierno dijo que esta medida de control es temporaria. Más de 5.300 residentes de Alemania oriental huyeron durante el mes de octubre al sector aliado, a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades comunistas para poner término a ese éxodo.

El anuncio oficial dice que de esa cifra, 1.257 eran personas menores de 24 años.

## La princesa Margarita dio a luz un niño

LONDRES, 3 (UPI). — La princesa Margarita dio hoy a luz un varón, casi exactamente a los 18 meses de contraer matrimonio con el plebeyo Antony Armstrong-Jones.

El recién nacido, el vizconde de Linley que automáticamente pasa a ocupar el quinto puesto en la línea de sucesión al trono británico, nació a las 10.45 de la mañana, en rápido y aparentemente fácil alumbramiento.

"Tanto la madre como el recién nacido están bien", decía el breve anuncio colocado antes del mediodía en el exterior de Clarence House, residencia de la reina madre.

Margarita había ido allí sólo anoche, sonriente y alegre, y ataviada con traje de noche color rojo.

El esposo de Margarita, que hace sólo una semana fue designado conde de Snowdon y vizconde Linley para abandonar la categoría de "señor" o "señorita" que habría de corresponder al recién nacido, estuvo presente en el momento del nacimiento.

También estaba presente la reina madre Isabel. Se ignora si estaban en la alcoba con la princesa en el momento del alumbramiento.

"Fueron los primeros en saber que se trataba de un varón y que ambos estaban bien", dijo un portavoz de la familia.

La demora entre el nacimiento y la colocación del anunci en una hoja de papel en el exterior de Clarence House tuvo el propósito de dar tiempo a la reina Isabel y otros miembros de la familia para enterarse de la noticia antes que se la diera a la publicidad.

El breve aviso, colocado por un sirviente de Clarence House decía textualmente:

"Su alteza real la princesa Margarita, condesa de Snowdon, dio a luz sin novedad un hijo a las 10.45 de hoy. Tanto la madre como el niño están bien".



Sonrientes británicos leen las noticias del nacimiento del hijo de la princesa Margarita Rosa. (Radiofotografía UPI).

# REGISTRARON AUMENTO LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

## ESTOS FUERON, EMPERO, MENORES QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De acuerdo con los datos estadísticos suministrados por "El Cronista Comercial", los quebrantos comerciales registraron un fuerte aumento en el mes de octubre.

Mientras en setiembre los pasivos acusaron un monto de $ 157.505.968,85, en octubre llegaron a $ 303.073.806,51, lo que significa un aumento de casi 100 por ciento.

La evolución refleja que en octubre del año actual, hubo una cantidad menor a la registrada en igual período de 1960.

Los datos estadísticos de ambos años son los siguientes:

| AÑO 1960 | |
|---|---|
| Enero | 32.008.396,21 |
| Febrero | 83.584.693,35 |
| Marzo | 90.703.909,74 |
| Abril | 196.568.087,69 |
| Mayo | 188.435.253,82 |
| Junio | 138.891.940,55 |
| Julio | 191.738.722,81 |
| Agosto | 274.963.877,22 |
| Setiembre | 37.251.944,13 |
| Octubre | 388.061.490,41 |
| Noviembre | 142.717.117,16 |
| Diciembre | 100.556.594,41 |

| AÑO 1961 | |
|---|---|
| Enero | 115.173.071,78 |
| Febrero | 302.457.021,98 |
| Marzo | 244.135.054,61 |
| Abril | 104.707.267,33 |
| Mayo | 148.082.985,03 |
| Junio | 159.079.895,29 |
| Julio | 231.306.228,94 |
| Agosto | 331.702.765,91 |
| Setiembre | 157.505.968,85 |
| Octubre | 303.073.806,51 |

### Los juicios nuevos

La cantidad de nuevos juicios ascendió a 110 contra 121 de setiembre y 133 de agosto. De ese total, 59 fueron quiebras, 44 convocatorias de acreedores y 7 concursos civiles, y 69 fueron ventilados en los tribunales de la capital federal; 18, en Córdoba; 11, en la provincia de Buenos Aires; 7, en Santa Fe; 2 en Santiago del Estero y Tucumán, y 1, en Mendoza.

La distribución por índole de juicios establece que las convocatorias sumaron pesos 327.857.041,03 para los activos y 264.367.652,52 pesos para los pasivos, las quiebras, pesos 20.362.272,42 y $ 34.286.915,99, y los concursos civiles, pesos 798.500 y $ 4.419.238, respectivamente.

### Clasificación por regiones

La clasificación por regiones en activos y pasivos fue, respectivamente, con estas cantidades:

Córdoba: activo, pesos 194.201.164,58 y pasivo pesos 123.641.385,77; Capital Federal, 98.938.314,44 pesos y $ 106.584.087,69; Buenos Aires, 26.737.095,50 y 28.317.862,33; Santa Fe, 27.834.197,72 pesos y 23.351.212,61 pesos; Mendoza, $ 1.134.450 y 14.007.400,39 pesos; Santiago del Estero, $ 1.165.491,70 y $ 2.029.534,82; Tucumán, pesos 1.197.099,57 y pesos 1.102.303. Totales: pesos 349.917.813,51 y 303.073.806,51 pesos.

### Ordenamiento por ramos

El ramo de la construcción fue el que tuvo el mayor volumen de los pasivos, con $ 104.398.698,03; le sigue la venta de artículos para el hogar, con $ 50.101.786,73. Los puestos restantes fueron ocupados así: las cristalerías, con pesos 23.728.491,34; las fábricas de tejidos, con $ 12.826.172,32; las fábricas de conservas, con $ 11.313.602,81; la venta de muebles, con $ 10.487.974; la venta de frutos del país, con $ 10.072.541,69; las fábricas de calzado, con 10.063.862,66 pesos; las fábricas de lavarropas, con $ 8.234.333,54; abastecedor de carnes, con pesos 7.838.016,41; ramos varios, con $ 7.234.134,68; las tiendas, sastrerías y mercerías, con pesos 7.220.447,59; la venta de productos químicos, con 6.671.962 pesos; la venta de tejidos, con 6.465.276,50 pesos; fábricas de guardabarros para automóviles, con $ 3.838.706,25; elaboradores de productos naturales y artificiales, peritajes, etc., con $ 3.409.318,53; la explotación forestal, con $ 2.870.000; peluquería de Sras., con pesos 2.629.484; farmacias, con pesos 2.183.797,78; venta de repuestos para automotores, con $ 2.003.656,45; heladerías, con $ 1.710.333,12; zapaterías, con 1.589.702,60 pesos; empleados, con $ 1.124.334, y venta de artículos plásticos, con 1.047.099 pesos.

# SUSPENDEN LA RETENCIÓN SOBRE VENTA DE GANADO

## LA D. IMPOSITIVA CONSIDERARÁ LAS CRITICAS FORMULADAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Dirección General Impositiva informó que ha resuelto suspender, hasta el 30 del corriente, la aplicación de la medida que dispone la retención del impuesto a los réditos sobre la venta de ganado, respecto de los ganaderos que se encuentran inscriptos en el impuesto a los réditos.

A tal efecto, la inscripción deberá ser acreditada ante los respectivos agentes de retención o, supletoriamente, ante los adquirentes de la hacienda, por medio de declaración jurada vertida en nota simple, dejando constancia del respectivo número de inscripción o, en su caso, de que éste se encuentra en trámite para su otorgamiento.

La retención para los ganaderos no inscriptos se practicará en aquellos casos en que la venta ante un mismo intermediario o comprador exceda la suma de 50.000 pesos por operación.

Expresa la resolución, que lleva el número 738, que la suspensión dispuesta obedece a la necesidad de considerar exhaustivamente la situación expuesta por entidades representativas del sector ganadero.

La medida original (resolución general número 735) establecía la obligación de retener el dos por ciento sobre los importes brutos de las ventas de ganado bovino, ovino o porcino.

Una resolución posterior (la 737) fijó como fecha de iniciación de la vigencia de la medida el 2 del corriente.

## Al precio de la cerveza aluden los almaceneros

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Centro de Almaceneros ha dado a conocer una declaración en la que expresa que "desde hace varios días el gremio está siendo notificado, y en muchos casos ya se le está entregando, cerveza a precios sensiblemenet aumentados.

"A título de ejemplo — agrega—, "la botella de cerveza común de un litro se la está facturando con un alza que supera los 3 pesos por unidad y los aumentos van desde aproximadamente el 20 por ciento hasta el 35 por ciento, según tipo y envase de la mercadería".

Expresa finalmente que "los minoristas no entran a analizar las razones que los industriales hayan tenido para proceder así. Sólo deja constancia acerca de adonde proviene dicha novedad, con la que se encontrará el público consumidor en breve".

## A una firma exportadora de carne multaron

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes informó que ha sancionado con una multa de 500 mil pesos a la firma Foreco, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ante la comprobación de haber realizado diversas maniobras con el propósito de eludir impuestos fiscales.

La firma —agrégase— embarcó en los vapores Sameland y Atlantic Ocean 251.930 y 276.900 kilogramos de carne congelada, respectivamente, mientras hizo constar en el boleto de embarque correspondiente que en el primero de los casos lo había hecho por 20.140 kilogramos y en el segundo, como no embarcado.

Añádase que esta infracción, unida a otras irregularidades comprobadas, configuran una consciente violación de las leyes ganaderas, que afecta al normal desenvolvimiento del comercio de carnes, ya que el infractor, mediante la evasión fiscal descubierta, se coloca en una posición competitiva ilegalmente ventajosa.

## Un nuevo partido político pidió su reconocimiento

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Pidió reconocimiento a la justicia electoral un nuevo partido político, denominado Unión Vecinal Fomentista, cuya junta ejecutiva, que preside el Dr. José Araneo, está integrada por asociados a sociedades de fomento.

Su declaración de principios expresa que el primer objetivo de la nueva agrupación tenderá al mantenimiento del régimen democrático, republicano representativo y federal de gobierno, así como de las libertades, derechos y garantías individuales que consagra la Constitución Nacional, auspiciando el afianzamiento de las instituciones municipales como factor de progreso.

# ENVIASE POR VIA AEREA LA CORRESPONDENCIA SIMPLE

## SOBRE LA MEDIDA ADOPTADA INFORMÓ LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones informó que, en virtud de las diversas resoluciones adoptadas a partir del lunes, prácticamente no existe correspondencia atrasada a raíz de la huelga ferroviaria.

Se explicó que, en lo referente al movimiento de piezas postales entre la capital federal y el interior del país, y viceversa, toda dificultad ha desaparecido ante la resolución de que sea efectuado por vía aérea, aunque se trate de cartas simples. Cartas, que, por ejemplo, son destinadas a alguna localidad de la provincia de Córdoba, son despachadas por vía aérea hasta esa ciudad y desde allí, mediante el sistema de transporte propio, o contratado, por automotor, son encaminadas a la localidad respectiva. El sistema es aplicado a lo largo de todo el país con buen éxito, según lo informa la Secretaría de Comunicaciones, hasta tal punto que a partir de hoy se empleará el mismo sistema para los impresos simples, que hasta ahora era el único material demorado.

También se utilizan al máximo las posibilidades de las compañías marítimas y fluviales, estatales o privadas, así como los servicios de transporte particular de pasajeros, en media y larga distancia, tales como Chevallier, Ablo - General Urquiza y La Internacional.

Para los partidos limítrofes de la capital federal, en un radio de cien kilómetros, se efectúan tres servicios diarios de transporte de correspondencia por automotores propios o contratado, habiéndose dispuesto, a partir de ayer, disponer de flotillas móviles de automotores que se enviarán a cumplir servicios en las ciudades del interior, que por su volumen de correspondencia así lo exijan. Es decisión de la secretaría, por otra parte, adoptar en cada caso las medidas que las circunstancias aconsejen para remediar la falta de transporte por ferrocarril de la correspondencia.

## Plan de vivienda para el personal de la Universidad

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entrevistó al presidente de la República, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Prof. Risieri Frondizi. Manifestó, este último, al retirarse de la Casa de Gobierno, que había expuesto el deseo de las autoridades universitarias en el sentido de poner en ejecución un plan de viviendas para el personal docente, administrativo y de servicio universitario.

Las unidades —dijo— podrán construirse a breve plazo y se entregarán en venta o en alquiler.

El rector ofreció también al presidente, durante su visita, los estudios de orden técnico que realiza la Universidad sobre el problema de la vivienda obrera y le expresó el deseo de las autoridades universitarias de colaborar con todas las obras que en tal sentido y para lograr una solución del mismo, encare el gobierno de la Nación.

### La creación de la Universidad del Centro

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fue solicitado al jefe del Estado el tratamiento en las sesiones de prórroga del Congreso, el proyecto de creación de la Universidad Nacional del Centro.

El pedido al Dr. Frondizi fue formulado por el diputado nacional por Santiago del Estero, Dr. Carim Nassif Neme.

## Mercados ganaderos

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para finalizar las operaciones de la semana cerró este mercado con una plaza firme, especialmente para la hacienda buena de consumo. Los novillos overos negros y pesados se colocaron con plaza encalmada y precios flojos. Cotizaciones: Por novillos especiales, de pesos 16.18 a $ 17.22; buenos, de $ 15.25 a $ 17.15, regulares, de $ 13 a $ 15.85, y tipo conserva, de $ 11.20 a $ 12.50; por novillitos, de $ 13 a $ 16.85; vacas buenas, de $ 12.26 a $ 13; regulares, de $ 10 a $ 12.24, y tipo conserva, de $ 7 a $ 8.65; vaquillonas, de $ 11.46 a $ 17.55; terneros, de $ 11 a $ 17.20, y toros, $ 12. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 341; vacas y vaquillonas, 21; terneros, 8. Total: 413 animales, de los cuales compró la C.A.P., 3; el frigorífico Swift, para el consumo 179, para conserva, 68 y exportación 64; los abastecedores, 179. Del total de la entrada, el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos.

### MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — La plaza operó tranquila, registrándose discreto volumen de operaciones que en su conjunto totalizaron negocios por valor de $ 1.486.833. Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno, 8 o/o, 1950, 300.000 a $ 93. Acciones: ACINDAR, 150 a $ 205; Fábrica Argentina de Alpargatas, 30 a $ 193; Aster, 260 a $ 163; 100 a $ 167; Astra, 50 a $ 366; Bacigalupo, 20 a $ 141; Banco Monserrat, 100 a $ 161; 75 a $ 160; 200 a $ 163; Bernardin, 50 a 122 pesos; 50 a $ 124; 50 a $ 125; La Celulosa Argentina, 800 a $ 182; 400 a $ 183; 400 a $ 184; 100 a $ 183; 100 a $ 184; Cura Hnos., 50 a $ 128; Ramón Chozas, 50 a $ 150; Daneri, 1.000 a $ 150; Electroclor, 200 a $ 171; El Globo, 500 a $ 63; 100 a $ 61; 300 a $ 62; Establecimientos Textil Oeste, 150 a $ 146; Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 179; Fader, 450 a $ 185; Gema, 300 a $ 138; Meiners, 300 a $ 255; Minera Aluminio, 30 a $ 147; 30 a $ 148; Padilla, 100 a $ 141; La Papelera Argentina (al contado), 587 a $ 134; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 160; Saipe, 130 a $ 118; Wuchero, 20 a $ 251. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubro fue: en títulos nacionales, por valor de $ 285.000 y en acciones, por $ 1.201.833.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

| | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| 1 Dólar | 83.30 | 83.60 |
| 1 Libra inglesa | 233.50 | 235.50 |
| 100 Uruguayos | 752.— | 762.— |
| 100 Liras | 13.25 | 13.40 |
| 100 Pesetas | 137.10 | 138.60 |
| 100 Francos franceses (nuevos) | 1.660.— | 1.680.— |

# EL DESOVE DE LA TUCURA SE HA INICIADO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación informó que se están produciendo actualmente las primeras eclosiones de la plaga de tucuras. Esta observación ha sido realizada, todavía en pequeños focos, en los partidos de General Villegas, Rivadavia, Trenque Lauquen, Pergamino, Rojas, Carmen de Areco y Chacabuco, en la provincia de Buenos Aires, y en el departamento General Roca, de la provincia de Córdoba.

Los nacimientos ocurridos hasta ahora son aislados —añádese— pero se intensificarán en los próximos días, a medida que aumente la temperatura, no sólo en la zonas mencionadas, sino en toda la región infestada por los desoves de las tucuras, cuya incrementación es previsible por diversos factores que la favorecen.

Los servicios oficiales de control han tomado las disposiciones pertinentes —asegúrase— para realizar la campaña de lucha correspondiente, en coordinación con las comisiones ad-honórem integradas por los productores, que funcionan en diversas zonas de ambas provincias y de la de La Pampa. Además, se ha destacado personal especializado —afírmase— que secundará a aquellas comisiones en la aplicación de las disposiciones de la ley número 4863.

Finalmente, en la información se señala que "también se procede a distribuir elementos, maquinarias, etc., destinados al mismo fin"; pero que hay existencia suficiente de tucuricidas en oferta comercial, así como elementos de la aplicación aérea por empresas privadas que ofrecen sus servicios a los productores.

## Un recurso declaró improcedente la Corte

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró improcedente el recurso extraordinario concedido contra el fallo por el cual la Cámara en lo Criminal confirmó la sentencia condenando a Armando Del Castillo director de la revista "Ahora", a un año de prisión en suspenso y al pago de una indemnización de 200 mil pesos por daño moral. El fallo fue dado en la querella que por calumnias le siguió el Dr. Raúl Pizarro Miguens con motivo de una publicación aparecida en marzo de 1956, relacionada con la actuación de ese ex magistrado en el caso del supuesto suicidio de Juan Duarte. En la referida sentencia la Cámara no hizo lugar al pedido de la aplicación de la ley de amnistía —14.436— que solicitó el director de la revista.

## Disertará por radiofonía el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Dentro de pocos días tomaré contacto nuevamente con la opinión pública después de casi 8 meses que he querido discutir los problemas internos a efectos de no interferir en las actividades de las nuevas autoridades económicas", señaló el Ing. Alvaro Alsogaray al término de una reunión de 65 minutos con el ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann.

"Pienso hacer un análisis de los principales problemas —agregó el ex titular del equipo económico— y examinar al mismo tiempo las perspectivas para el futuro. Agregó que aprovechará la oportunidad para dar a conocer una nueva organización que se propone formar para el desarrollo de una "auténtica economía social", siguiendo las líneas de diversos movimientos modernos en esta materia. Esta organización no estará vinculada a ningún partido político, pero tendrá una marcada intención política" en el alto sentido de la palabra", como instrumento de acción contra las técnicas socialistas, comunistas y nacionalistas que impiden el funcionamiento de las economías sociales.

Anunció seguidamente que su charla por radiofonía y televisión tendrá lugar entre el 10 y el 15 de este mes. Con respecto a su entrevista con el Dr. Alemann, el Ing. Alsogaray destacó que se había producido para verificar datos e informaciones que posee en las fuentes oficiales.

Un representante de la prensa preguntó entonces si podría hacer declaraciones con respecto a la situación del gremio ferroviario, al paro general decretado por la CGT y sobre un presunto movimiento golpista. El Ing. Alsogaray declinó formular declaraciones, expresando: "Daré mi opinión, entre el 10 y el 15 del actual".

## Parte del capital de Ika adquirirá la American Motors

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Informó la empresa Industrias Kaiser Argentina que durante el curso del correspondiente mes se ofrecerá a los accionistas de la compañía la oportunidad de vender una parte de sus tenencias —con el dividendo 1960/61 incluido— a la American Motors Export AG, de los Estados Unidos, que invertirá 1.700.000 dólares en la operación.

Agrégase que "el producto de dicha venta deberá ser destinado a la compra, a la par, de acciones preferidas del 15 por ciento de Permanente, Sociedad Anónima", y añade que, con ese objeto, Industrias Kaiser Argentina "las ofrece de entre las que posee en su propia cartera".

Infórmase, además, que la American Motors Corporation invertirá 1.750.000 dólares en una suscripción directa de acciones preferidas de Permanente, y que se espera que en enero próximo "se hará efectivo el pago del dividendo de las acciones ordinarias de IKA, correspondiente al ejercicio 1960/61, que, como se sabe, fue del 10 por ciento en efectivo y 25 por ciento en acciones".

## Los premios de un concurso de cuentos entregará la SADE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Sociedad Argentina de Escritores, se realizará en las últimas horas de esta tarde un acto en cuyo transcurso se entregarán los premios a los autores ganadores del certamen de cuentos inéditos organizado por la Federación Argentina de Revistas y Grupos Literarios Independientes.

El jurado actuante, integrado por los Sres. Julio Arístides, José Isaacson y Srta. Nélida Salvador, otorgó las recompensas a los siguientes autores: Dardo Dorronsoro, primer premio, de 2.500 pesos; Lidia Kell, segundo premio, de 1.500 pesos, y José Fidel Martínez, tercer premio, de 500 pesos.

Durante la reunión, los cuentos premiados serán leídos por sus autores.

## Declaración de un consejo peronista

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En relación con las recientes instrucciones del ministro del Interior, Dr. Vítolo, a los gobernadores de provincias sobre el mantenimiento de las proscripciones al Partido Justicialista, el consejo coordinador y supervisor del peronismo emitió una declaración.

"Tal actitud —señala— demuestra las reales intenciones de este régimen que se repone a las exorcisiones de "pacificación nacional" las medidas más perfeccionadas de los sistemas dictatoriales".



# PLAN DE AHORRO PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS

### EL BANCO HIPOTECARIO RECIBIÓ PEDIDOS POR $ 100.000.000

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Acerca de la progresión que experimenta la realización del sistema de ahorro y préstamo para la vivienda propia recién implantado por el Banco Hipotecario ilustran las referencias proporcionadas en los últimos días por dicha institución. En la quincena que acaba de finalizar se han concretado numerosas operaciones correspondientes al plan "A" de dicho sistema, que originalmente se plantearon con plazo de ahorro de dos años de duración, pero que en esta oportunidad, excepcionalmente, se traducen en la entrega inmediata del préstamo solicitado, a condición que se ingrese en seguida el 25 por ciento con que lo integra el propio interesado.

Una vez cerrado, el 29 setiembre, el período anual de suscripción de los tres planes que constituyen tal régimen, por resolución de su directorio el banco decidió mantener abierta permanentemente la correspondiente al plan "C", de depósito a cinco años y reembolso del préstamo a quince años. En los primeros diez días de vigencia de esta determinación adicional la institución recibió pedidos de préstamos por importe superior a los 100 millones de pesos, tanto en la metrópoli como en las sucursales del interior del país.

Ante tal constancia, el presidente del Banco Hipotecario, Sr. Alfonso M. Romanelli, expresó que ella es demostrativa de la auspiciosa acogida que el público sigue brindando al sistema de ahorro y préstamo, por considerarlo un instrumento eficaz para resolver el candente problema de la falta de vivienda.

# SE PROYECTA IMPRIMIR A YPF UNA NUEVA ESTRUCTURA

### TIÉNDESE A DAR MAYOR CAPACIDAD DE EJECUCIÓN A LA EMPRESA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Ha sido sometido al Poder Ejecutivo un proyecto de estatuto, en el que se establecen las características que han de regir la modalidad y la nueva estructura de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Las relaciones de la empresa con el Poder Ejecutivo se guiarán de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.439. YPF ejercerá las actividades previstas en el artículo 2º de la ley de hidrocarburos número 14.773, además de la compra, importación y exportación de hidrocarburos líquidos, sus derivados directos e indirectos y la realización de las operaciones que complementen su actividad industrial y comercial.

YPF será un ente autárquico, con capacidad para actuar como persona jurídica del derecho público y del privado, y ejercer su propio gobierno administrativo, industrial, comercial y financiero. Para el cumplimiento de sus objetivos podrá contraer obligaciones, celebrar contratos tales como permutas, locación de casas, obras, servicios, compra y venta de muebles, inmuebles y semovientes.

Además, podrá constituir servidumbres reales y recibir usufructos, otorgar mandatos, ceder créditos, tomar y conservar tenencias y posesiones, tomar dinero a interés, hacer novaciones y transacciones, conceder fianzas, créditos, esperas, quitas, cobrar y percibir.

Podrá la empresa actuar en juicio e intentar acciones civiles, hacer contribuciones, aceptar donaciones, etc., y también integrar o constituir cualquier tipo de sociedades civiles, comerciales, industriales o financieras, privadas o de economía mixta, suscribir las cuotas de capital necesarias al efecto con aportes de dinero, derechos o bienes, emitir bonos, obligaciones, acciones y títulos.

YPF estará capacitada para realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos, y también "concertar contratos con particulares o con empresas de capital privado, sean nacionales o extranjeras, mediante licitación pública o privada o por contratación directa, cualquiera sea su monto si a su exclusivo juicio así correspondiere por razones técnicas, económicas o financieras".

El capital de YPF será el que resulte de su balance general, que según el proyecto de decreto corresponde al 31 de octubre pasado.

#### La organización

YPF será regida por un directorio integrado por un presidente, un director general y quince directores de los cuales seis representarán a las provincias de Chubut, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Cruz y Río Negro, y dos al personal obrero y técnico-profesional de la empresa.

Las designaciones serán hechas por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado en el caso del presidente.

Además del directorio la gestión administrativa de YPF estará en manos de un comité ejecutivo, integrado permanentemente por el presidente del directorio, el director general y un director elegido por el Poder Ejecutivo. Este comité reglamentará su funcionamiento dentro de los 60 días de la vigencia del estatuto. Accidentalmente y de conformidad con la naturaleza y materia de los asuntos a su cargo, el comité se integrará con los gerentes respectivos. Sin perjuicio de las atribuciones del presidente, del directorio general y de los gerentes, cualquiera de ellos solicitará del comité ejecutivo la resolución de problemas de su propia competencia.

#### Las licitaciones

La licitación pública o privada y la adjudicación dentro de los concursos efectuados o directamente conforme a las normas establecidas en el estatuto, serán atribuciones del comité ejecutivo, en materia de perforación, exploración, explotación y elaboración. Asimismo, respecto de construcción de refinerías y oleoductos interprovinciales, y su operación.

La responsabilidad operativa de YPF estará a cargo de las gerencias que determine el comité ejecutivo. El presidente y los directores ejercerán sus funciones por el término de cuatro años.

En otros capítulos se señalan los requisitos, facultades y obligaciones de los directores, así como la remuneración y régimen de contratación.

## Siguen los paros en policlínicos de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Prosiguieron los paros parciales llevados a cabo en los policlínicos de Avellaneda, Lanús, Ezeiza y San Martín en señal de protesta por el anunciado traspaso de los mismos al ámbito provincial bonaerense sin que previamente se dé satisfacción a los petitorios efectuados por la representación sindical.

En Avellaneda y Lanús los médicos realizaron paros de 9 a 11 y en la totalidad de los establecimientos asistenciales mencionados el personal no profesional paró de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.

## Brasil compraría 800.000 toneladas de trigo por año

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De Río de Janeiro llegaron noticias acerca de la determinación que estaría encarando el gobierno brasileño de revisar la política de importaciones de trigo. Un acuerdo con los Estados Unidos, a favor de la ley sobre colocación de los excedentes agrícolas de la Unión ha provisto al Brasil de más de un millón de toneladas de este cereal, y aunque la Argentina no poseía sobrantes bastantes para cubrir un pedido de tal orden, el hecho registrado mostraba desfavorables perspectivas para las ventas futuras de trigo a un cliente tradicional de nuestro país.

Por eso, adquiere particular importancia el anuncio formulado anoche por el secretario de Comercio, doctor Pedro M. García Oliver, en el sentido de que Brasil se dispondría a considerar nuevamente a la Argentina como su principal y regular abastecedor de dicho cereal. Negociaciones en vías de desarrollo en esta capital probablemente han de concretarse en la firma de un acuerdo en virtud del cual Brasil se comprometería a importar anualmente, por un período de tres años, a contar de 1962, 800.000 toneladas de trigo.



## Darán a conocer el sumario incoado a LS5 Radio Rivadavia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Comunicaciones anunció anoche a los periodistas que en la semana próxima se pondrá término al sumario administrativo incoado por ese departamento de Estado a L S 5 Radio Rivadavia, a raíz de los episodios conocidos y que motivaron la suspensión de sus transmisiones.

El Dr. Miguel F. Mugica, al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado manifestó que, inmediatamente, se dará vista de esas actuaciones a los permisionarios de la emisora para que produzcan descargos o apelen contra la medida que se adopte. Rehusó referirse concretamente a los resultados que, hasta este momento, ha arrojado dicha investigación, así como a las posibles decisiones que se adopten contra la emisora.

Se refirió a la forma en que se asignan o conceden los permisos para la explotación de las ondas radiofónicas, señalando que los permisionarios son simples delegados del gobierno, que es el responsable ante la comunidad de lo que hacen los titulares de las licencias. Destacó que "las radios viven gracias a un permiso del gobierno y lógicamente, no pueden tener la misma independencia que los diarios" y agregó que, el de Radio Rivadavia, "es un caso verdaderamente excepcional en la historia de nuestra radiodifusión", y que "las reiteradas infracciones a las normas establecidas y a la sistemática irradiación de noticias de tendencia perturbadora, explican la suspensión impuesta por el Poder Ejecutivo.

## Se realizará una reunión de directores de Minería en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entre los días 8, 9 y 10 del mes actual se realizará en esta capital una reunión de directores provinciales de minas.

En la misma se tratarán asuntos de interés general ligados a la minería del país, tales como transferencia de equipos de la dirección nacional de geología y minería a las provincias, coordinación sobre estadísticas mineras y posibilidades de acuerdos de reciprocidad al respecto, oportunidad de efectuar un censo minero nacional y de actualización de padrones de minas, coordinación de normas referentes a mensura y catastro minero.

La reunión de referencia ha sido organizada por la Subsecretaría de Minería.

## La intervención a una seccional ha dispuesto FOETRA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De acuerdo a lo que dispone el artículo 15 de sus estatutos, la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, por resolución del Consejo Federal Extraordinario de la entidad, dispuso intervenir el Sindicato Buenos Aires. La medida se adoptó con motivo de su anunciada intención de desafiliarse de la central Gremial.

# JACQUES LAFFITE, BANQUERO DE REYES

Por José M. DEL VALLE

PARIS, (PI y CYNDA). — Después de Waterloo y de su segunda abdicación, Napoleón, mientras esperaba en la Malmaison los pasaportes que habrían de permitirle irse a América, mandó llamar a su banquero, Jacques Laffite.

—Tenga estos ochocientos mil francos, le dijo. Esta noche le enviaré en un furgón tres millones en oro y voy a meterle en su calesa mi medallero. Guárdeme todo eso.

El propio Laffite nos cuenta con emoción que el emperador se negó a que le extendiera un recibo al confiarle así los restos de su fortuna, el pan de su destierro. A poco, cuando Napoleón se hallaba rumbo a Santa Elena y Luis XVIII volvió a instalarse en las Tullerías el ministro de Finanzas exigió al banquero que declarara bajo juramento si tenía o no fondos de Napoleón. Laffite pidió una audiencia al rey.

—Señor, le dijo, el 10 de marzo, horas antes de la entrada de Napoleón en París, recibí de vuestra majestad un depósito de siete millones. Napoleón fue informado de ello por la indiscreción de los cortesanos pero me tranquilizó y me dijo que hiciera pasar ese dinero a Inglaterra para probar así que era digno de la confianza con que el rey me había honrado.

Luis XVIII, que era un hombre inteligente, le contestó que lo sabía y le tranquilizó a su vez, autorizándole a que hiciera con el dinero de Napoleón lo que había hecho poco antes con el suyo propio.

¿Quién era este banquero de testas coronadas? Era un hijo de un pobre carpintero de Bayona, cargado de familia que vino a París poco antes de la revolución con el propósito de presentarse en la banca Perregaux para solicitar un puesto de empleado con cien francos de sueldo. El banquero desestimó su petición. Al salir a la calle, el joven provinciano vio brillar en el suelo una aguja y se agachó a tomarla para prendérsela en el reverso de la solapa. Este acto insignificante ¡decidió su vida. Perregaux, que había visto todo desde la ventana, le mandó llamar y le dio en el acto el empleo solicitado, juzgando que ello mostraba indudables cualidades de economía y de orden. Y gracias a esta aguja Jacques Laffite pudo empezar una carrera que habría de llevarle muy lejos.

Cuando Bonaparte decidió crear la Banca de Francia, Perregaux fue nombrado regente y presidente del consejo de administración, y Laffite secundó inteligentemente su labor. Y cuando, el 17 de febrero de 1808, Perregaux pasó a mejor vida la razón social de su banca se convirtió en "Perregaux, Laffite y Cía.". El negocio conoció tal prosperidad que la duquesa de Raguse, hija de Perregaux, al cobrar su dividendo, que era un cuarto del beneficio de la banca, dijo alegremente a Laffite:

—Pero, ¡desdichado! ¿Ha atracado usted una diligencia para repartirnos tanto dinero?

En 1814 prestó al gobierno provisional, presidido por Talleyrand dos millones de francos. Y tres días después, prestó al prefecto de París otros trescientos mil, que reclamaban los prusianos a los parisienses, salvando así la situación dos veces en una misma semana.

Pero el momento culminante de su vida fue durante la revolución de 1830. El mismo nos lo dice en sus Memorias. "De pronto, sin elección, sin usurpación, me vi investido de la dictadura más absoluta. Yo no mandaba y era obedecido".

Y tan es verdad, después de las jornadas de julio, fue él quien se puso al frente de los ochenta y nueve diputados que fueron a ofrecer el trono a Luis Felipe, en medio de las ovaciones de una multitud vociferante. El duque de Orleans, del brazo de Laffite, se avanzó hacia el balcón del Palais-Royal y saludó a su futuro pueblo sin soltar al popularísimo banquero vasco. En unos años, el joven llegado de Bayona sin un céntimo había adquirido el poder y la influencia necesarios para hacer un rey.

Así, Laffite, que fue banquero de reyes y rey de banqueros, no sólo se nos aparece como un hombre de una potencia financiera formidable, como se les aparecía a sus contemporáneos, los hombres un tanto ingenuos de la época de la Restauración, sino que a este título de manipulador de dinero unió el de hombre político de primer orden. Trabajador incansable, generoso, desprovisto de ideas generales porque no tuvo tiempo de cultivarse durante una tan rápida ascensión, fue hombre feliz de su riqueza, amigo de ostentarla y apasionado por su popularidad. Su bolsa estaba siempre abierta a todos los infortunios, decidido a representar un papel importante entre los hombres de su clase. Esa clase que llegó al poder bajo la Restauración y cuya suficiencia y cuyas frases rotundas y ampulosas evocan a Joseph Prudhomme.

Su reino fue la Bolsa, edificio neo-clásico rodeado por sus sesenta y seis columnas corintias, cuyos planos habían sido aceptados por Napoleón, pero que no se inauguró hasta la Restauración. La llegada a ella de Laffite era el acontecimiento del día. Y antes de su llegada, todos los ojos se volvían hacia su hombre de confianza, "un gordinflón, nos dice un testigo, que sopla como una foca encargado de informar a su patrón, hora por hora de lo que pasa en el mercado de valores. El patrón llega regularmente a eso de las dos y media, se desliza furtivamente a través de la horda de los pequeños rentistas, estrechando manos a derecha e izquierda, cuidando su popularidad en este centro de los negocios como en los clubs políticos".

Pero sus cortesanos no se contentan con hacerle la corte en la Bolsa y en los clubs políticos. Toda la buena sociedad de la época corría a su mansión señorial de la rue d'Artois, en la que el banquero había fijado su residencia. Y cuando casó a su hija con el primogénito del mariscal Ney, príncipe de la Moskova, la dotó con cien mil libras de renta y veinticinco millones de capital. Porque Laffite, además de banquero afortunado y hábil político fue también un excelente padre de familia y un buen ejemplo continuo. Una especie de cuento moral ilustrado para uso de las personas mayores.

# EN GUALEGUAYCHÚ SE HARÁN LAS JORNADAS BIOQUÍMICAS

### SE INICIARÁN EL 10 Y ASISTIRÁN DELEGADOS DE VARIAS PROVINCIAS

PARANA, 3. — Organizadas por la Asociación Bioquímica de Entre Ríos y con la colaboración de su filial Gualeguaychú, se llevará a cabo en esa ciudad durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes las Jornadas Bioquímicas Provinciales, que contarán con la concurrencia de profesionales de distintos puntos de Entre Ríos, de la capital federal y de Corrientes.

Durante esos tres días se desarrollarán en Gualeguaychú, además, una serie de actos sociales que han sido organizados en agasajo de los delegados asistentes.

#### Proyecto de diputados de la UCRP

PARANA, 3. — Los diputados nacionales por Entre Ríos, pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sres. Carlos Perette, Miguel Parente, José Laroca, Carlos Contín, Augusto Gaillard y Emilio Mihura, han presentado al cuerpo de que forman parte, el siguiente proyecto: "1º) Reclamar del Poder Ejecutivo que deje sin efecto la clausura de talleres ferroviarios, disponga el pleno funcionamiento de los talleres clausurados y el reintegro a sus cargos de todos los obreros ferroviarios cesantes o jubilados de oficio. 2º) Advertir al Poder Ejecutivo que la clausura de los talleres ferroviarios de Strobel, de Paraná y de Concordia— como se ha enumerado —no tiene razón de ser e implicará un grave perjuicio para la economía entrerriana como lo será el anunciado levantamiento de las vías ferroviarias. 3º) Requerir del Poder Ejecutivo abandone todo intento de aplicar nuevamente la movilización a los ferroviarios y deje sin efecto la política de provocación a los sectores laborales y de incumplimiento de todos sus compromisos y de sus obligaciones, lo que le hace causante de todo el malestar. 4º) Afirmar la defensa del patrimonio nacional y las conquistas laborales como así también la decisión de lograr una solución integral de toda la cuestión ferroviaria".

#### Llamado a propietarios de motos

PARANA, 3. — El Departamento Ejecutivo municipal ha hecho un último llamado a la cordura a los propietarios de motos y motonetas para que cumplan con las disposiciones en vigencia, y ha hecho saber que la Dirección de Inspecciones por intermedio del cuerpo de inspectores, procederá a tomar las medidas que el reglamento de tránsito establece en caso de que se infrinjan las mismas. En un comunicado se exhorta al uso responsable de estos vehículos y se recuerda que el reglamento de tránsito establece una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora. En las calles que circundan las plazas, la velocidad máxima que se deberá observar será de 10 kilómetros, quedando terminantemente prohibidas las competencias de velocidad que se han dado realizar entre los elementos juveniles. En el parque Urquiza deben respetarse los lugares especialmente afectados para el estacionamiento de estos vehículos, observándose también una máxima de 10 kilómetros.

En todo momento los conductores deberán llevar consigo los documentos que posibilitan el manejo de vehículos.

Los escapes libres deben ser silenciados, aún aquellos que de fábrica resultaren defectuosos.

## Un congreso de cigarreros se halla reunido

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con asistencia de delegaciones de la capital federal, Rosario, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Miramar y Bahía Blanca se llevó a cabo el Quinto Congreso Nacional de Cigarreros Minoristas y Afines, resolviéndose autorizar a la filial de Rosario para que accione por vía legal la devolución del porcentaje retirado por los fabricantes de cigarrillos.

Se expresó que estos, contraviniendo la ley de monopolios, obligaron a los minoristas a declarar un paro de 20 días, situación que se agravó por la rebaja que los industriales impusieron en los márgenes de utilidad del minorista. El reintegro de ese márgen se destinará, expresaron los minoristas, a entidades benéficas.

También se consideró la retención indebida del porcentaje a las cooperativas del gremio, "con lo cual los fabricantes —dice el comunicado— violan abiertamente normas de beneficio público, otorgadas por la ley de cooperativas, en perjuicio de la Unión Cigarreros Minoristas y Afines". Se resolvió protestar por este "acto de atropello" y que por medio de la federación se gestionen medidas para poner fin al conflicto.

## Viajó a Roma el subsecretario de A. y Ganadería

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con destino a Roma partió el subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata. El funcionario concurrirá a la próxima reunión anual de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, a efectos de presidir la delegación argentina.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.898

Director: Riobó Caputto


## LOS ARBOLES Y UNA REQUISITORIA MINISTERIAL

La nota que el ministro de Agricultura de la provincia acaba de elevar al intendente municipal para que se paralicen los trabajos de extracción de árboles, tiene el sello de una inquietud plausible y que se desliza con cierta elegancia a través de conceptos que señalan una tácita reconvención a la tarea iniciada hace poco más de un año por la comuna y que ya está dejando a la ciudad a pleno sol, con una muy escasa defensa forestal. Han bastado pocos días de temperatura sofocante para advertir en que medida se ha perdido el amparo o protección, modesta pero eficiente, de un arbolado que le daba a la ciudad una fisonomía particular.

Bien lo señala el ministro que la única alternativa que justifica la extracción de los árboles es el ensanche de calles u otras obras que signifiquen promoción y adelanto en la estética urbana. Aquí sólo en casos aislados se ha dado esa opción, pues el hacha ha caído indiscriminadamente sobre hermosos y exuberantes ejemplares, que bien pudieron ser conservados dentro de la nueva fisonomía que se le está dando a algunos paseos y avenidas. Y en aquellas situaciones en que la eliminación se justificaba, no se los ha reemplazado de acuerdo con planes racionales y orgánicos. Mientras por un lado, y desde el ángulo de la gestión provincial, la preocupación es plantar árboles —este año, según se informa, se han plantado más de seiscientos mil y para el entrante se proyecta elevar esta cifra a un millón— por el otro, en el ámbito comunal, la inquietud se canaliza por la depredación incontrolada. Ya la avenida Freyre aparece como un desierto asfaltado; ni un vestigio de sombra se observa en la arteria más amplia del municipio, y vecinos y transeúntes obligados soportan el azote de los rayos solares que caen perpendicularmente y sin una rama vegetal que los oculte o desvíe. Y ahora, al parecer, le ha tocado el turno a la plaza de Mayo y a muchas calles de la ciudad que no están incluidas en los planes de ensanche. Es quizás esta última etapa lo que ha alertado al ministro, pues aunque no lo señale expresamente, su exhortación final es por demás elocuente, cuando afirma que autoridades y pueblo deben buscar el progreso de la ciudad, pero ubicándose de tal manera que los planes urbanísticos no signifiquen el arrasamiento de las mejores especies arbóreas.

En síntesis, después de los reclamos vecinales que no hallaron eco en el Departamento Ejecutivo, esta requisitoria oficial es el argumento más contundente y constituye la crítica más sutil y efectiva que se ha hecho hasta el presente. Hasta la emocionada evocación de lo que han representado y representan los árboles plantados en plazas y calles de la ciudad, denuncia una inquietud y un estilo para actuar muy diferente del que emplean los que ven en una tipa o en un arbusto un estorbo para la faena edilicia, como si el desarrollo y crecimiento de una especie vegetal no se pudiera corregir para evitar que sus raíces y follaje destrocen la acera u obstruyan la circulación o, en última instancia, sustituir la de inmediato por una similar para posibilitar la purificación de la atmósfera. Frente a un alegato tan preciso, las autoridades municipales deben rever sus procedimientos, suspender las extracciones y solicitar la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería para promover la plantación en gran escala de nuevas especies vegetales allí donde éstas fueron destruidas y en otras zonas de la ciudad que las necesitan. De ninguna manera deben seguir con la ilusión de que el adelanto edilicio sólo se opera a través de construcciones de cemento; la vegetación es parte, y fundamental, del progreso estético y una ciudad sin árboles, aunque bien pavimentada, es un desierto sin oasis de sombras y de refugio espiritual.

## Los ferroviarios rechazaron la intimación de las autoridades

### Se organizó el servicio de correspondencia postal

Sin variantes dignas de mención continúa el paro general dispuesto por La Fraternidad y La Unión Ferroviaria. La medida de fuerza ha entrado en su quinto día. Por otra parte, a la información obtenida en la superintendencia de tráfico, zona Santa Fe, indican de que la inactividad es total en todas las dependencias del ferrocarril.

**Rechazaron la conminación**

Los trabajadores afiliados a Unión Ferroviaria realizaron anoche una asamblea para considerar todo lo relativo a la intimación del ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, para que se reincorporaran a las actividades antes de la cero hora, estableciendo las sanciones en que incurrirán los que así no lo hicieran.

Los directivos produjeron el informe pertinente y la asamblea, por unanimidad, resolvió no acatar la conminación.

**Declaraciones acerca de detenidos**

Siete obreros huelguistas, según lo informáramos en nuestra edición del día anterior se encuentran detenidos, con la imputación de constituir piquetes de huelga. Afirman los dirigentes gremiales que esos obreros no integraban tales piquetes y que, en consecuencia, considera que es un procedimiento injusto el de la policía su detención. Por otra parte, agregan que, si bien es cierto que en los primeros momentos se integraron piquetes con la misión de controlar la entrada de personal al trabajo, ya no actúan, pues se los ha considerado innecesarios en mérito a la disciplina de que observa el gremio ferroviario.

**Servicio de correspondencia**

El jefe del 8vo. Distrito de Correos y Telecomunicaciones nos comunicó que el servicio de correspondencia no resulta afectado en los actuales momentos como consecuencia del paro ferroviario, debido a los buenos oficios del superior gobierno de la provincia que ha puesto a su disposición un avión que diariamente vuela de esta a Buenos Aires, llevando y trayendo los sacos de correspondencia para ambos destinos.

Las empresas de transporte automotor, por otra parte, hacen lo propio en lo que se refiere a la correspondencia con otros destinos.

**Adhesión de los gremios**

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, dictó una resolución en adhesión de los trabajadores ferroviarios.

—Por su parte la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales convocó a todos sus asociados a la asamblea general que se realizará el próximo lunes a las 19, para considerar la posición a adoptar en relación al paro decretado por la C.G.T. Ha citado asimismo a los delegados para realizar el mismo día a las 18, una reunión previa.

—El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, han resuelto hacer causa común con los trabajadores del riel. En los considerandos expresa que: "Las cesantías en masa, el constante aumento del costo de la vida ante la apatía y la insensibilidad de las autoridades que tienen a su cargo el control y un sinnúmero de medidas contradictorias y arbitrarias, hacen que la clase trabajadora, decepcionada, salga en defensa de sus propios intereses".

—El Sindicato de Artes Gráficas, ha convocado a asamblea extraordinaria para el domingo a las 10, para expedirse respecto del paro ordenado por la C.G.T., para los días 7, 8 y 9 del corriente.

**Posición de los gremios**

—El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines en una resolución especial, dispuso hacer llegar al gremio ferroviario su adhesión moral y material en la lucha emprendida en defensa de los intereses nacionales y los exhorta a continuar unidos, hasta el logro total de los objetivos propuestos.

—La Unión Obrera del Caucho, realizará asamblea el próximo domingo a las 10 en su local de calle San Luis 2826, para resolver acerca de lo dispuesto por la C.G.T., en adhesión a los ferroviarios.

—Para el mismo día y a las 8.30 ha convocado la Unión Obrera Molinera Argentina, con el mismo objeto.

—La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines en asamblea realizada el día de ayer de conformidad con directivas de AATRA central, con el objeto de que se expidiera sobre las medidas de acción directa dispuestas por la C.G.T. de Buenos Aires, se pronunció acatando la decisión de la central obrera.

**Centro Cívico "Luigi Sturzo"**

El Centro "Luigi Sturzo" de la Juventud Demócrata Cristiana, expresa en un comunicado una serie de conceptos contrarios a la conducción gremialista del gobierno, lo que lleva al desconcierto y origina un clima poco propicio para el entendimiento y el esfuerzo común, base indispensable para el éxito de cualquier programa de trascendencia nacional, y concluye alertando al pueblo para que no se deje llevar por una campaña que no representa la verdad y se decida a acompañar a los ferroviarios para el que el gobierno "deponga su actitud cruel, injusta e inhumana, que ha de desembocar en un grave problema social, al quedar miles de familia en la calle y sin medios de vida".

**Partido del Trabajo y el Progreso**

Frente a los hechos conocidos y luego de hacer una serie de consideraciones, el Partido del Trabajo y el Progreso dispuso reiterar, una vez más, su pública solidaridad con el gremio ferroviario, sosteniendo la necesidad de transformaciones auténticamente nacionales, mantenimiento de los ferrocarriles estatales y el respeto de los derechos obreros y "exhortar a los trabajadores, comerciantes, pequeños industriales y a los vecinos en general afectados por los planes sobre liquidación de ramales, fuentes de trabajo y conquistas obreras a reunirse para derrotar la entrega de la economía nacional".

**Adhesión del Partido Justicialista**

Con la firma de su presidente, el Dr. Juan A. Gallo, el partido Justicialista ha dado a conocer una extensa declaración en la que expresa su más amplia solidaridad con los gremios ferroviarios, "en su lucha, dice, en defensa de sus fuentes de trabajo y de la soberanía del país". Analiza los orígenes del conflicto y critica la política seguida por el gobierno en ésta como en otras materias, "orientada —dice— en la entrega del patrimonio y la economía nacional al capital extranjero".

### Respecto a la huelga ferroviaria ha fijado su posición la C.G.T

Relacionado con los argumentos esgrimidos por el Poder Ejecutivo en el conflicto ferroviario, la Regional de la Confederación General del Trabajo ha dado a publicidad un comunicado señalando que la información del gobierno de la Nación "trata de confundir a la opinión pública y pretende intimidar a los obreros del riel y a la clase trabajadora en general, atribuyendo a la misma la responsabilidad de impulsar a la población al odio y la división entre los argentinos".

Afirma después la CGT que "desde el momento mismo en que asumiera el actual presidente, empezó el martirilogio de la clase obrera argentina con la negación que hizo de todos los derechos que el Dr. Frondizi había prometido desde el llano respetar y hacer cumplir".

"Desde entonces —expresa— no ha hecho otra cosa que sembrar miseria y hambre, incertidumbre e inseguridad, negando a la ciudadanía los más elementales derechos humanos, llenando cárceles de obreros por el sólo hecho de reclamar justicia y equidad o pretender expresar libremente sus ideas respecto a la situación económica del país, cuya soberanía en este orden se está humillando. Sobre el gobierno recaerá la tremenda responsabilidad que pretende atribuir a la clase obrera. Pero el pueblo —termina diciendo— será en última instancia quien ponga término a tanta falsedad, sosteniendo la verdad en su constante lucha. Los hombres que detentan el poder se han abrogado facultades extraordinarias para entregar la Nación a la voracidad del imperialismo del norte".

Por otra parte la CGT anunció que ha dado intervención a dos profesionales de nuestro medio para obtener la libertad de los ferroviarios detenidos ayer y cuya nómina dimos a conocer en la edición de la víspera.

### Llegaron hoy efectivos de la Policía Federal

Hoy a las 5.30 llegaron a esta capital los efectivos de la Policía Federal de Buenos Aires que, puestos a disposición del delegado local, comisario Jorge Enrique Pelato, tomaron rápida ubicación en puntos estratégicos, afectados al conflicto ferroviario.

Por otra parte, la policía provincial dispuso una serie de medidas conducentes a preservar el orden público, al mismo tiempo que observa una estricta vigilancia en los interiores de las estaciones ferroviarias, teléfonos, usinas, agua sanitaria, correos y telecomunicaciones y otros lugares que tengan relación con el conocido movimiento de fuerza. Según trascendió, estas medidas serían extremadas de llevarse a cabo el paro general de 72 horas en todo el país que se cumplirá a partir de la 0 hora del martes próximo, según lo anuncia la C.G.T. Consistiría en un servicio especial de patrullaje y serían afectados a la vigilancia, el máximo de personal que para estos casos cuenta la repartición policial.

### Proyectos en apoyo de la actitud asumida por el gremio ferroviario

Suscripto por el bloque de la U.C.R. del Pueblo, tuvo entrada en la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto de declaración por el que se apoya las medidas de fuerza adoptadas por el gremio ferroviario. El texto del proyecto es el siguiente:

"La Cámara de Diputados declara: 1o.) Su total adhesión con la actitud asumida por el gremio ferroviario, frente a las inconsultas y lesivas medidas que [illegible] la soberanía del país, adoptadas por el ministerio [illegible] del ramo.

2o.) Su disconformidad con el [illegible] de ramales en [illegible] nacional.

3o.) Su enérgica censura por la supresión del servicio Naré-San Javier.

4o.) Su repudio a la insensibilidad puesta de manifiesto con la cesantía masiva de obreros del gremio ferroviario".

En el mismo sentido ha sido presentado otro proyecto de declaración del que es autor el diputado Lisandro Viale. En el mismo se rechaza la medida del P. E. de la Nación que dispuso el cierre de los talleres y cesantías masivas de miles de obreros del riel, por cuanto ello significa —dice— pasar parte del patrimonio nacional a manos de los monopolios extranjeros. Esos hechos —agrega entre otras cosas— unidos a las anteriores medidas que paralizaron importantes ramales ferroviarios de la provincia y del país, jaquea la economía de zonas progresistas, todo lo cual aumenta la tensión social, obligando a la clase trabajadora y al pueblo argentino a recurrir a la única arma poderosa del proletariado: la huelga.

### Hasta el 10 podrán presentarse listas en la J. Electoral

La Junta Electoral de la Provincia hace saber que ante la presentación de las agrupaciones políticas reconocidas ante ese organismo, solicitando prórroga para la presentación de listas de candidatos y proyectos de boletas electorales, ha resuelto que dicha documentación podrá presentarse como último plazo el día 10 del mes en curso, a las 24 las listas y hasta las 23 las boletas, aceptándose como suficiente expresión de autenticidad de las firmas de los candidatos proclamados, las manifestaciones de los propios apoderados partidarios, debiendo darse a publicidad de inmediato ambas resoluciones.

### Relacionado al puente Colgante se realizará un concurso de manchas

Ha quedado clausurada en la fecha, la inscripción para el concurso de manchas que sobre temas relacionados con el puente Colgante, ha organizado el Club de Leones.

Según informa la entidad mencionada, el número de inscriptos llega a mil alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la ciudad, por lo que se encarece a sus maestras que, dentro de lo posible, se sirvan acompañar a sus alumnos, dado que el alto número de participantes, podría dificultar las tareas de organización.

El comienzo del concurso ha sido fijado para las 8 y se encarece a los participantes puntual asistencia. Conforme se informara, el jurado estará integrado por el Dr. Mario Zurbriggen, en representación del Club de Leones, la señora Elsa B. de Décima, inspectora del Club de Niños Pintores, la señorita Luisa B. Iacona, delegada de la comisión fiscalizadora, el señor Ernesto Fertonani, por la Escuela de Bellas Artes y el señor Pedro Ballardini, en carácter de veedor especial.

### Ante una noticia aclara el Consejo Gral. de Educación

A raíz de una información publicada en la sección interior de nuestra edición del 31 de octubre último, procedente de Rafaela y en donde se consignaba que, a raíz de adeudar el gobierno al personal de los establecimientos de enseñanza secundaria, dos meses de sueldo y los aumentos del 40% correspondientes a los meses de setiembre y octubre últimos, el magisterio de Rafaela no había concurrido a la recepción del presidente de la República, no haciéndolo tampoco los alumnos de los establecimientos oficiales de enseñanza, el Consejo General de Educación ha emitido una resolución en cuyos considerandos expresa que "en el referido artículo se asigna a la circunstancia señalada el carácter de consecuencia de una presunta deuda que el gobierno tendría con personal de escuelas secundarias; que tal noticia es inexacta por cuanto los sueldos han sido normalmente liquidados; y que la no concurrencia de maestros y alumnos de las escuelas de Rafaela se debe, como lo aclara el inspector seccional Sr. José F. Coutaz, a causas completamente ajenas a la cuestión, previamente deliberadas con las autoridades de dicha ciudad".

Remitió el Consejo, además, a esta redacción, copia del informe del mencionado inspector seccional, la que entre otros conceptos, expresa que la ausencia por parte de docentes y alumnos mencionada en la noticia, "se debe exclusivamente a la decisión tomada el día jueves 26 de octubre en una reunión realizada en la Municipalidad de Rafaela, a la que asistieron el intendente Sr. Rodolfo Muriel, el director de la Escuela No. 4, Sr. Virgilio Cordero y el inspector seccional Sr. José F. Coutaz. Los motivos se fundaron, de común acuerdo, únicamente en la magnitud del acto a realizarse y en la seguridad de los niños, que en primera instancia iban a asistir con las correspondientes escuelas. Razones de lógica deducción —agrega— derivadas de la concentración y desconcentración de alumnos, de la continuación del acto hasta altas horas de la noche por una programación que incluía desfile de carrozas, elección de la reina de la ciudad, farándulas estudiantiles, juegos artificiales, etc., nos llevaron a pensar primeramente como maestros y padres, en el problema que se originaría tanto para el niño como para el hogar y en esa única razón se decidió la no concurrencia".

*Provincialización de los puertos*

## La nación tiene mayores medios para favorecer a nuestro puerto



El Sr. Carlos E. Sarsotti durante la entrevista

Visitamos esta mañana en su despacho de la antigua agencia naviera que abre sus puertas a la amplitud de la plaza Colón, al señor Carlos E. Sarsotti. Desde hace cincuenta años se encuentra el mismo, al frente de la agencia que fundara su padre, el Sr. Carlos Sarsotti, en el año 1885 para trabajar en el puerto de Colastiné, en una firma que primeramente se llamó Ibáñez y Sarsotti, luego —en 1902— Carbone y Sarsotti y finalmente Agencia Naviera Sarsotti desde 1904. Significa entonces que el señor Carlos E. Sarsotti está en estrecha vinculación con las actividades del puerto santafesino desde el momento mismo de su habilitación, hace justamente medio siglo. Ello le da especial autoridad para opinar sobre la materia que le sometemos, porque ha vivido todas las alternativas que pasó nuestra estación marítima como uno de sus más importantes usuarios, ya que la empresa que dirige, que actualmente se ocupa de agencia marítima, despacho de aduana y estibaje, en el pasado también tuvo a su cargo el servicio de lanchas a Paraná y también el de remolques, amén de otras actividades todas vinculadas con el puerto, teniendo también subagencias navieras en otros puntos del país y algunas en el exterior. Además, el señor Sarsotti está vinculado con otras manifestaciones económicas y ha ejercido, durante dos períodos, la presidencia de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

**Las opiniones vertidas**

El Sr. Sarsotti nos recibe en su sobrio despacho y en cordial conversación, salpicadas con recuerdos de los comienzos de nuestro puerto y anécdotas, responde a nuestras preguntas.

**¿Qué ventajas dará, a su entender —comenzamos—, la provincialización de los puertos?**

—Entiendo —nos dice— que siguiendo el puerto bajo la dependencia de la Nación, su situación es ventajosa. Los recursos que tiene la Nación para favorecer nuestra estación fluvial, están a la vista, máxime si tenemos en cuenta los elementos de que dispone para el dragado de los tres pasos que determinan la profundidad en el tramo Santa Fe-Rosario. Este problema es fundamental para la activación del puerto.

**¿Qué tipo de administración considera más adecuada: mixta o bien exclusivamente privada u oficial?**

—Creo que la administración debe estar en manos de un director, a quien se le debe dar autonomía a fin de solucionar los problemas que a diario se presentan para satisfacer los reclamos de los usuarios y prestigiar sus actividades. Soy de opinión que el director del puerto debe estar respaldado por una comisión asesora o gestora a fin de que la misma tramite ante las autoridades nacionales y consigne la solución de los problemas del puerto. Esta comisión debe integrarse también con legisladores nacionales que representen nuestra zona y cuya influencia política será aprovechada para gestionar en el orden nacional la aplicación de lo que se recaude con fines de remozamiento de nuestro puerto.

**¿No cree Ud. que al ser provincializados los puertos, los poderes nacionales los abandonarán a su suerte y ello pudiera malograr sus perspectivas?**

—Al no variar el régimen portuario, no cambiará la actual situación.

**¿Qué opinión tiene de las tarifas ferroviarias diferenciales?**

—La administración del puerto tiene su oficina que controla las zonas que, en razón de los menores recorridos, los cereales deben ser embarcados en nuestro puerto. Si esto no ocurre es porque se aplican tarifas diferenciales, las que no debieran permitirse por claras razones económicas.

**¿Cómo ve Ud. la solución del problema de un adecuado calado?**

—Las periódicas bajantes de nuestro río se anuncian con sobrada anticipación y es de inmediato que debe procederse al dragado de los tres pasos que existen en el tramo Santa Fe-Rosario y no esperar que se haya agudizado la bajante para iniciar estos trabajos, que llegan tarde pues los armadores suspenden el fletamiento de buques para Santa Fe.

**¿Es deficitario nuestro puerto?**

—En los últimos meses se ha tratado de enjugar el déficit que soportaba la administración y creo que irá disminuyendo con los recursos que se han creado mediante el denominado "servicio indirecto", que se dispuso para la aplicación de un programa de remozamiento de las instalaciones y compra de los elementos que faltan o los que están fuera de uso, cosa que —según las informaciones que tengo— está en principio de ejecución.

**¿Qué perspectivas tiene nuestro puerto?**

—Realizado lo que antecede, no necesita otra cosa que continuar trabajando con empeño y mantener el prestigio que bien ganado tiene por la eficiencia en la carga y descarga de buques, sobre todo ultramarinos. Y aquí el Sr. Sarsotti hace una acotación que es el reconocimiento de eficiencia en el trabajo y una manifestación de optimismo con respecto a las perspectivas de la cosecha que son también perspectivas de labor en el puerto. Nos dice: "Es oportuno destacar la colaboración de los jefes y empleados de la Junta Nacional de Granos, para quienes no hay hora ni mal tiempo para ofrecer rápido despacho a los embarques de cereales, lo cual coloca al puerto santafesino a la altura de los mejores del país. Esperemos buen rendimiento de la próxima cosecha, cuyas perspectivas han mejorado las lluvias, si bien tardías. Entiendo que se salvará una buena parte y dentro de poco tendremos la confirmación optimista para el próximo año".

Nos despedimos del Sr. Sarsotti a quien dejamos enfrascado nuevamente en atender los muchos detalles de organización a que le obliga el estar al frente de esta antigua agencia naviera, cuyo solo nombre es una tradición en materia de actividades fluviales y marítimas.

## SE PUBLICO EL DIA ...

**3 de noviembre de 1926**

Completando el comentario de la edición de la víspera sobre las escuelas nacionales en nuestra provincia, especialmente en lo que se refería a "la pugna entre las autoridades nacionales y provinciales respecto al funcionamiento de algunas escuelas Láinez", expresaba el diario en su espacio editorial que muchos de los que abogaban por su levantamiento, señalaban que cumplían sus tareas en lugares apartados en que la escasez de población y la carencia de comodidades hacían muy difícil la labor docente. Finalizaba el comentario consignando que en torno a este problema una de las soluciones podría ser limitar el establecimiento en nuestra provincia de nuevos institutos nacionales de enseñanza elemental y crear por cuenta de las autoridades locales otros suplementarios.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se informaba que en la fecha había sido entregado a la familia del extinto estadista Dr. Estanislao Zeballos, por parte de la comisión de homenaje a su memoria, el mausoleo construido por el arquitecto O[illegible] para perpetuar el recuerdo de su destacada labor de hombre público.

—La noticia deportiva de mayor interés consignaba que el seleccionado uruguayo de fútbol se había adjudicado el campeonato sudamericano disputado en Santiago de Chile, al vencer por 2 tantos a 0, al equipo representativo de Paraguay.

**3 de noviembre de 1936**

—Una destacada información local daba cuenta de la presentación efectuada por la Unión Cívica Radical (C. N.) ante el Superior Tribunal de Justicia, de un recurso de inconstitucionalidad contra el acuerdo de la intervención federal en nuestra provincia, sobre normas electorales. Otra noticia, también de nuestro medio, informaba acerca de que la Comisión Provincial de Bellas Artes había dado término a la organización de la exposición pictórica "Tercer Salón de Artistas Nacionales Premiados" y inaugurarse el día 6 del mes en curso en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

—Desde el exterior, con relación a la guerra civil española se anunciaba que otra localidad cercana a Madrid había caído en poder de los rebeldes, el pueblo de Labrada. Por su parte los leales [illegible] la de Pinto, Valdemoro, Torrejón [illegible] ferroviaria de Seseña.

—Una opinión. — "La adversidad es nuestra madre y la prosperidad nuestra madrastra". (Montesquieu).

*NUESTRO EDITORIAL.— Comentaba los rumores políticos circulantes en esta capital acerca de que los anunciadas elecciones provinciales de diciembre próximo, serían nuevamente postergadas por las autoridades nacionales. "La Junta Electoral —añadía— prosigue en tanto con la preparación del padrón definitivo, y como en las batallas, los estrategas de la campaña electoral ocultan sus planes con el objeto de sorprender a sus adversarios. Sea como fuere, Santa Fe es en la actualidad, en el tablero político nacional, una pieza de primer orden a los fines de la solución del problema presidencial, y a esta circunstancia estaría vinculada esa iniciativa de postergar para los primeros meses del año próximo, el llamado a comicios".*

### Presentaron candidatos a diputados nacionales diez y nueve partidos

Anoche a las 24 expiró el plazo preestablecido para la presentación de las listas de candidatos a diputados nacionales en el Juzgado Electoral para las elecciones del 17 de diciembre próximo. Han hecho la presentación de listas los siguientes partidos, con un total de diez y nueve: Unión Cívica Radical Intransigente, Obrero, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical del Pueblo, Socialista Democrático, Socialista Argentino (Secretaría Visconti), Populista, Laborista, Demócrata Progresista, Demócrata Cristiano, Acción Progresista, Partido de Inquilinos y Arrendatarios, Partido del Trabajo y el Progreso, Socialista Argentino, Unión Popular, Justicialista, Tres Banderas, Demócrata (Partidos del Centro), y Unión Cívica (Conjuntamente con el Movimiento Radical Nacional y Popular).

### Abren propuestas para la mecanización de la administración pública

Esta mañana, en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se llevó a cabo la apertura de los sobres conteniendo las propuestas para contratar la organización y mecanización de la administración provincial. Este acto fue presidido por el titular de la cartera, Dr. Juan A. Quílici, asistiendo, además, el subsecretario de Hacienda contador Anuart Jarma; el contador general de la provincia, Sr. Enrique A. Monteverde; el director general de Rentas, Sr. Juan Carlos Micaz; el delegado interventor en la Dirección General de Suministros, contador Antonio A. Cameroni, y representantes de las firmas oferentes.

Seis firmas se presentaron a esta licitación, entre ellas, Olivetti Argentina, Guillermo Kraft Ltda., I.B.M. World Trade Corporation, y National Argentina, quedando todas las propuestas a estudio del mencionado ministerio.

### Realizará asamblea la Asociación Profesores Diplomados de Sta. Fe

Pasado mañana se realizará la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Profesores Diplomados de Santa Fe, para la renovación parcial de la comisión directiva de la entidad.

La misma se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Cosmopolita 9 de Julio 2754, a las 9.30, realizándose media hora después si no hubiere el quórum correspondiente.

### Se efectuó un sorteo para el remate de la ex Empresa Santa Fe

En la Dirección General de Suministros de la provincia tuvo lugar esta mañana a las 9 el sorteo de martilleros que tendrán a su cargo la subasta de todos los bienes pertenecientes a la ex-Empresa de Transportes de Santa Fe sorteándose 20 titulares y 20 suplentes entre las lista de martilleros inscriptos en el Superior Tribunal.

La subasta de estos bienes se realizará el 11 del corriente a las 15 en el local de Aristóbulo del Valle 5943 de esta ciudad.

### Escolares sanjuaninos visitaron esta mañana al Dr. Sylvestre Begnis

Personal directivo, docente y especial en compañía de alumnos de 6o. grado de la escuela "Fray Justo Santa María de Oro" de la provincia de San Juan que se encuentra en nuestra capital, visitaron esta mañana en su despacho al gobernador de la provincia, quien se encontraba acompañado en esos momentos por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix Ferro.

El lunes próximo esta delegación emprenderá viaje de regreso a su provincia de origen.

### Asociación de Técnicos Nacionales

**Prosigue el acto eleccionario**

Las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales recuerda a los asociados de la entidad que prosigue desarrollándose el acto eleccionario convocado para renovar la comisión directiva. La clausura del mismo se llevará a cabo mañana con el horario de 19 a 20 en el local de calle San Martín 2465.

Municipales

## Fue suscripto un contrato para la pavimentación de 277 cuadras

### Se adquirirán elementos para iluminación



Momento en que el intendente municipal firma el contrato para la ejecución de las obras de pavimentación

En un acto cumplido esta mañana minutos después de las 11 en la Intendencia, quedó formalizado un contrato para la ejecución de las obras de pavimentación previstas por la ordenanza 5029. Estuvieron presentes el jefe de la comuna, Sr. Ramón Lofeudo; el diputado nacional Bernardo Schweizer; los secretarios de Hacienda y de Obras Públicas, escribano Manuel Alonso Sánchez y Arq. Oreste Scotta, respectivamente; el Ing. Manuel Alejandro Oddone y el Sr. Eliseo Terse, de la oficina de inspección de obras de la Municipalidad; el escribano municipal Sr. Juan Carlos Rivarola; el auditor legal de la Dirección General de Obras Públicas Dr. Horacio Milia y otros funcionarios municipales, además del Ing. Víctor L. Urciuolo, representante de la empresa COPYC, que tendrá a su cargo las obras.

Los trabajos de pavimentación contratados, previstos como de ejecución inmediata, integran el plan de repavimentación y pavimentación, segunda etapa, que fuera proyectado oportunamente por la Dirección General de Obras Públicas y aprobado por el Concejo Deliberante por la referida ordenanza.

**Calles a pavimentar**

La nómina de las calles a pavimentar, que suman 277, es la siguiente: Zavalla entre Suipacha y Santiago de Chile (2 cuadras); Gobernador Crespo entre Paraguay y San José (2); Las Heras entre Iturraspe y Salvador del Carril (12); Santiago de Chile entre Vera y Suipacha (3); Mitre entre Río de Janeiro y Domingo Silva (1); Entre Ríos entre Zavalla y San José (2); Saavedra entre Entre Ríos y J. J. Paso (1); Goyena entre Facundo Zuviría y López y Planes (3); Maipú entre Mitre y Necochea (2); Alberdi entre Castellanos y Chacabuco (2); Laprida entre R. de Janeiro e Iturraspe (3); Junín entre Av. Freyre y Paraguay (2); Av. Freyre entre Entre Ríos y J. J. Paso (3); Jujuy entre Zavalla y Saavedra (3); F. Pérez J. J. Paso y Malvinas (6); Sarmiento entre Seguí y Alem (2); Necochea entre Seguí y Alem (3); San Jerónimo entre D. Silva y P. Ferré (3); Las Heras entre Río de Janeiro e Iturraspe (1); Belgrano entre Chacabuco e Iturraspe (4); López y Planes entre F. C. Rodríguez y Goyena (3); Francia entre Bv. Pellegrini y Río de Janeiro (3); Iturraspe entre F. Zuviría y L. y Planes (4); Aristóbulo del Valle entre Espora y Alberti (2); Alberti entre A. del Valle y Mitre (10); Pasaje Koch entre Mitre y General Paz (5); Mitre entre Alberti y Pasaje Koch (1); Juan de Garay entre Av. Freyre y Lamadrid (7); Catamarca entre Av. Freyre y San José (3); Domingo Silva entre A. del Valle y Rivadavia (1); Rivadavia entre Chacabuco y D. Silva (1); Dr. Zavalla entre Rioja y Catamarca (1); Urquiza entre Bv. Pellegrini y Mariano Comas (2); Pje. Rodríguez entre Bv. Pellegrini y Cándido Pujato (1); Padilla entre F. Zuviría y A. del Valle (6); M. Comas entre L. y Planes y F. Zuviría (7); Pje. Echeverría entre 3 de Febrero y Amenábar (1); Primera Junta entre Juan Díaz de Solís y Gaboto (2); Güemes entre R. de Janeiro y Calena (10); Pedro Díaz Colodredo entre Güemes y Lavalle (2); Centeno entre Lavalle y Güemes (1); Roque Sáenz Peña entre Juan de Garay y Corrientes (1); Corrientes entre R. S. Peña y Av. Freyre (5); Bv. Zavalla entre Corrientes y Moreno (1); Hernández hasta Tarragona (1); M. Cabal entre Tarragona y Zavalla (1); Zavalla entre M. Cabal y Malvinas (4); Malvinas entre Zavalla y Pérez (1); Pietranera entre Pérez y Zavalla (4); Zavalla entre Pietranera y J. J. Paso (1); Pavón entre Av. General Paz e Italia (8); A. Godoy entre Pavón y Javier de la Rosa (2); Av. Galicia entre Gral. Paz y Sarmiento (7); Sarmiento entre Av. Galicia y Castelli (2); Castelli entre Sarmiento y A. del Valle (8); E. Rosas entre French y Matheu (1); Matheu entre E. Rosas y Blas Parera (3); Las Heras entre Iturraspe y R. de Janeiro (3); [illegible] Peña entre Tucumán y Primera Junta (1); Corrientes entre Zavalla y Av. Freyre (3); Los Andes entre Avellaneda y A. del Valle (3); A. del Valle entre Los Andes y Alberdi (2); Echagüe entre J. de la Rosa y Angel Casanello (11); Salta entre Av. Freyre y Zavalla (1); Gaboto entre Primera Junta y Mendoza (1); Salvador del Carril entre Gral. Paz y Almirante Brown (7); [illegible] entre F. Zuviría y A. del Valle (4); Alvear entre Salvador del Carril y Ricardo Aldao (3); Calcena entre Gral. Paz y vías del F.C.N.B. (4); Alberdi entre Alem y Seguí (2); Iturraspe entre Marcial Candioti y [illegible] (4) y Primera Junta entre San José y Gaboto (5 cuadras).

**Viaje de funcionarios**

Esta noche viajará a Buenos Aires el secretario general de la Intendencia, Sr. Carlos H. Parodi, acompañado por el Sr. [illegible], con la finalidad de [illegible] para recibir las capillas ardientes y otros elementos para la Empresa Fúnebre Municipal. Se anuncia que para mediados de este mes serán entregados la carroza y el portacoronas, también adquiridos en la capital federal.

### Ha sido instituída la Fundación "Rector Juan Costillejo S.J."

El martes, a las 19.30, se llevará a cabo en el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada Concepción la entrega de las primeras becas otorgadas por la "Fundación R. P. Rector Juan Castillejo, S. J.", que se instituyera recientemente por iniciativa de un grupo de ex alumnos, pertenecientes a la promoción 1936, con motivo de cumplir sus bodas de plata de bachilleres.

A dicho acto, al que han sido invitadas autoridades educacionales, militares y eclesiásticas, concurrirán los miembros del consejo administrativo de la referida fundación, los que informarán sobre los fines de la misma, el estado de su fondo financiero y la futura incorporación de todo ex-alumno que desee participar en los elevados propósitos fundamentales de la nueva entidad.

## Actos Culturales

**CONFERENCIAS**

Prof. J. S. Tait. — El martes, a las 18.30, en la Fac. de I. Química, sobre "Educación tecnológica en Gran Bretaña".

Dr. O. Borgonovo. — El miércoles en el Superior Tribunal, a las 18.30, sobre la obra del Dr. Augusto Morello.

**EXPOSICIONES**

Beatriz Martín y Fernando Espino. — En el Museo de Artes Visuales (San Martín 2068), óleos, temperas y "collages".

Exposición y venta del libro judío. — En el local de Salta 2877, hasta el 11 del corriente. Todos los días (menos viernes) de 20.30 a 22.30 y domingos de 9 a 12 y de 17 a 21.

**RECITALES**

Dionisio L. Gayoso. — Mañana, en la Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos" (4 de Enero 433). Recital de arpa india.

**CONCIERTOS**

Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe. — El lunes, a las 21.45, en el teatro Ocean. Director: Washington Castro; solista de piano, Antonio [illegible] Raes. (Ciclo Beethoven). Auspicia [illegible] de la Música".

**CINE**

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 16, y lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Hamlet" Sir Laurence Olivier.

# Diversas leyes ha promulgado el Poder Ejecutivo provincial

Leyes que fueron sancionadas recientemente por la Legislatura Provincial, han sido promulgadas por el Poder Ejecutivo. Son ellas, la que lleva el Nº 5450, ratificando el decreto 4223 de la Municipalidad de Rosario, por el cual se faculta al Departamento Ejecutivo para que autorice a la Escuela Espiritualista "Amado Nervo", a emplazarse en la plaza Pringles de dicha ciudad; la Nº 5451, que modifica el primer párrafo del artículo 18 de la ley Nº 5356/61, complementaria permanente, cuyo texto ha sido reemplazado por el siguiente: "Institúyese para todo el personal que revista en forma permanente o transitoria en cualquiera de las ramas de los poderes públicos y organismos descentralizados de la provincia ya se atiendan sus remuneraciones con partidas individuales o globales, el sueldo anual complementario equivalente a un mes de sueldo y demás bonificaciones, con exclusión del beneficio por remuneración familiar, o de cualquier otro cuando así lo determine expresamente la disposición que lo instituye". Incorpórase asimismo al artículo 23 de la ley complementaria permanente del presupuesto, como tercer párrafo, el que establece: "El personal que tenga establecida una jornada mínima obligatoria de trabajo por la ley de presupuesto sólo podrá percibir la remuneración extraordinaria por el tiempo suplementario en que preste servicio, en exceso de dicha jornada mínima".

También fueron promulgadas: la ley 5453, autorizando a la comisión de fomento de Tostado, para que permita a la Comisión Pro Monumento a la Madre la erección de un monumento en esa localidad; y la ley 5454, por la que se instituye en toda la provincia, el 1º de setiembre de cada año como "Día del Sistema Dactiloscópico Argentino".

## Realizará asamblea el lunes el sindicato de Prensa de esta ciudad

Las autoridades del Sindicato de Prensa de Santa Fe han convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria para el lunes venidero a las 20, en su local de 25 de Mayo 2879.

En la oportunidad se considerará la posición a adoptar por el gremio ante el anunciado paro de 72 horas decretado por la Confederación General del Trabajo. También se informará a la asamblea de la adhesión del sindicato al Círculo de Cronistas Deportivos en su conflicto con una entidad local.



# El juez federal dictó auto de prisión contra el Sr. Carballo

**Procesó, también, a los demás detenidos. Todos recuperaron la libertad bajo caución juratoria**



El Sr. Carballo formula declaraciones a un cronista de este diario

Hasta anoche a las 21 se trabajó en el Juzgado Federal de esta ciudad en la sustanciación del proceso a raíz de los hechos ocurridos en la localidad de Maciel, donde un grupo de aproximadamente 300 vecinos se incautó del ramal ferroviario para restablecer el servicio entre esa localidad y Puerto Gaboto.

En nuestra edición de ayer informamos sobre la declaración indagatoria prestada por el Sr. Luis C. Carballo, implicado en el hecho, el cual posteriormente quedó detenido en la delegación local de la Policía Federal al igual que las restantes personas que fueron trasladadas el lunes desde Maciel.

### El dictamen fiscal

En las últimas horas de la tarde se produjo el dictamen del procurador fiscal federal, Dr. Julio A. Caminos, sobre la calificación de los hechos. En el mismo se solicita la prisión preventiva de todos los procesados, como presuntos autores del delito de robo, en los términos del artículo 164 del Código Penal, salvo que el juez considere que la figura delictiva que más se asemeja al hecho sea la prevista por el artículo 230, 2º apartado, del Código Penal (sedición menor). Más adelante reitera el fiscal que, en su opinión, el delito que habrían cometido los imputados es el de robo ya que de las actuaciones surge haberse producido el apoderamiento ilegítimo de un bien mueble totalmente ajeno, con fuerza en las cosas.

En el dictamen, se solicita, asimismo, la comparecencia a prestar declaración indagatoria de todas las personas que figuran como firmantes del acta labrada en oportunidad de hacerse cargo la comisión intervecinal del ramal Maciel-Puerto Gaboto dejando el fiscal expresa constancia de que al producir el dictamen sin requerir otras medidas sumariales lo hacía con el propósito de no ocasionar mayor perjuicio a los procesados, los cuales, salvo el Sr. Carballo, se encontraban detenidos desde el lunes último.

### La acción por desacato

Conjuntamente con el dictamen, el procurador fiscal inició una acción por desacato contra el Sr. Luis C. Carballo con motivo de las expresiones del nombrado en el despacho del juez al término de la declaración indagatoria prestada al mediodía.

Ante ello el juez federal, Dr. Eugenio Wade, dictó una resolución inhibiéndose para entender en esta acción, por cuanto los hechos que se expresan para fundar la denuncia contra el Sr. Carballo afectarían directamente al titular del juzgado, razón por la cual —expresa el magistrado— se excusaba de conocer en la causa, debiendo entender en la misma el defensor Dr. José Guastavino en su condición de subrogante legal (artículo 75, incisos 9 y 77 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Planteadas así las cosas, se tomó nuevamente declaración al Sr. Carballo, con relación a la acción por desacato, labrándose un acta al efecto. Según lo trascendido, en la misma consta que no recordaba haber dicho nada ofensivo para las autoridades judiciales ni para el personal de la Policía Federal, y que si algunas expresiones pudieran haberlos afectado, se retractaba ampliamente de las mismas. Dejaba constancia, asimismo, que en todo momento fue atendido cordialmente por el personal de la Policía Federal.

A raíz de estas expresiones, se dispuso dejar sin efecto la acción por desacato.

### Dictóse auto de prisión

Seguidamente, el juez federal dictó una resolución por la que dispone convertir en prisión preventiva la detención de Luis C. Carballo, Angel Rovitti, Federico Meroi, José Eulogio Gorria, Pedro Carlos Mayer, Pedro Angel Stangaferro, Carlos Alberto Gonnem y Juan Rodríguez, a quienes declara procesados como supuestos autores del delito de sedición en los términos del artículo 230, inciso 2º, del Código Penal. Dispuso asimismo, el juez, se trabe embargo en los bienes de los procesados hasta cubrir la cantidad de $ 10.000 por cada uno.

En los considerandos de la resolución expresa del magistrado, entre otras cosas, que a su juicio, de las actuaciones sumariales surgen indicios suficientes como para considerar a los procesados responsables de los hechos que se les imputa.

Conocida esta resolución la defensa presentó un pedido de excarcelación de todos los detenidos al cual hizo lugar el juez concediendo la libertad provisoria de los mismos bajo caución juratoria. Poco después de las 21.30 todos ellos recuperaron la libertad.

### Fue apelado el auto de prisión

Al término de las actuaciones llevadas a cabo ayer, fue presentado por los defensores de los procesados un recurso de apelación ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario contra la resolución del Dr. Wade por la que se dictó auto de prisión a todos los detenidos.

Estos, luego de recuperar la libertad provisoria, se trasladaron hasta la Casa de Gobierno donde algunos de ellos mantuvieron una entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

## Formuló declaraciones a representantes de la prensa el Sr. Carballo

Mientras se hallaba alojado en la delegación local de la Policía Federal, el Sr. Luis Carballo recibió en las últimas horas de la tarde de ayer la visita de los periodistas, quienes lo entrevistaron sobre los sucesos que dieron lugar a su detención.

Reseñó en la oportunidad todos los hechos conocidos sobre la transferencia del ramal Maciel-Puerto Gaboto, "la cual —dijo— había sido efectuada a nombre suyo y del Sr. Isasa, presidente del Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos. Posteriormente —agregó— ambos hicimos la transferencia de la máquina y del ramal a la comisión intervecinal administradora con el objeto de privatizar los servicios".

Interrogado sobre la fecha de la autorización, expresó que la orden le fue transmitida telefónicamente por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, debido a la falta de otras comunicaciones y por la huelga de los ferroviarios. "Interpreto —continuó diciendo— que el asunto está terminado al autorizarse la transferencia. Esa es mi interpretación. La justicia tiene otra".

Agregó que había venido a hacerse presente asumiendo la responsabilidad de todos los hechos y solidarizarse con los demás detenidos, y que una vez que saliera seguiría cumpliendo el propósito del gobierno de privatizar los ramales que han sido clausurados. "Me siento orgulloso como santafesino —destacó— de que aquí se haya hecho la primera privatización, como así también por la actitud alentadora de las poblaciones de Maciel y Puerto Gaboto".

Al insistir un cronista sobre el carácter de la autorización, dijo el Sr. Carballo que el ministro Acevedo le expresó telefónicamente que estaba todo arreglado y que ya ordenaba al ferrocarril la transferencia del servicio. "Al llegar a Maciel —expresó— como no llevaba documentación, quise hablar con el ministro desde la estación, pero no se pudo conseguir la llamada. Como estaba todo el vecindario allí —añadió— sacamos el coche motor e hicimos el viaje a Puerto Gaboto. Yo me he hecho cargo del ramal y soy el responsable. Respeto la opinión del juez y del fiscal, pero tengo una opinión distinta. Sé cómo empiezan estas cosas y cómo terminan. Lo único que me preocupa es la pérdida de tiempo que me produce".

Ante una última pregunta, si consideraba que estos hechos lo podían afectar políticamente, respondió: "No me afecta nada de lo que hago. Todo lo hago a plena conciencia y nunca busco mi beneficio. En Rosario he adoptado medidas impopulares y, sin embargo, he comprobado que la gente, al ir a las urnas, vota por las realizaciones efectivas. El procedimiento es lógico —siguió diciendo—. Hay que evitar toda clase de burocracia. Estamos viviendo a un ritmo distinto. Lo que me sorprende —dijo por último— es que haya gente que dice estar en la defensa del federalismo, pero que llegado el momento está en contra de las medidas que se adoptan".

### Adhesión de Unión Vecinal de Santa Fe

ROSARIO, 3. — La Unión Vecinal de Santa Fe ha dirigido una nota al Sr. Luis Carballo, candidato a gobernador por la UCRI, en la que expresa: "Con orgullo de vecinalistas y amigos suyos queremos enviarle estas líneas para felicitarlo por su actitud valiente puesta al servicio de los vecinos de Maciel y Puerto Gaboto. Los políticos profesionales —nuestros enemigos de siempre— y los comunistas, que no se pierden una, están muy enojados con Ud. porque no se ha ajustado a los procedimientos burocráticos que, según ellos, correspondía. Nosotros, por el contrario, estamos muy contentos de que al fin alguien, con autoridad y siendo representante del pueblo, sepa servirlo a pesar de todas las trabas formalistas y de fondo con que los enemigos de nuestro bienestar siempre se oponen. Nosotros hemos conversado con el vecindario de Maciel y de Gaboto y allí su figura ha adquirido contornos históricos. "Tenía que ser Carballo", dice todo el mundo.

"Miles de vecinos de esas zonas de Santa Fe sufrían un error en la política ferroviaria que los dejaba sin transporte. No eran los ricos estancieros con sus cómodos coches los que se perjudicaban, sino la gente vecinal de trabajo. Tuvo que ser Carballo quien, de pronto, como por arte de magia, solucionara lo que parecía sin solución. Ahora debe Ud. entrar en el engranaje de los abogados y de los jueces. Sepa que pase lo que pase los vecinos estamos con Ud. y tenemos confianza definitiva en su obra de bien, que será nuestra obra. Lo saludan sus vecinos".

## Instrucción pública

**ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"**

**Ingreso a 1er. grado inferior**

La regencia de este establecimiento educacional hace saber a los interesados que durante los días 13 y 14 se recibirá la documentación de los aspirantes a primer grado inferior para el curso de 1962.

Deberá presentarse: certificado de vacuna antivariólica, antidiftérica y antipoliomielítica; certificados de buena salud y bucodental expedidos por instituciones oficiales o particulares y partida de nacimiento.

El aspirante deberá cumplir 6 años antes del 1º de agosto de 1962 y se comunica que vencido el término de ingreso no se podrá registrar el mismo.

## Inscripción para una beca en A. L. P. I.

Hasta el 7 del actual está abierta la inscripción en ALPI para una beca destinada a realizar el curso de enfermería en los métodos de asistencia y rehabilitación respiratoria de Buenos Aires. Esta beca incluye el beneficio de una suma de $ 3.000 además de casa y comida, y está comprendida en el período que va desde el 15 del corriente hasta el 15 de junio del año próximo.

Los aspirantes deberán poseer título de enfermero o enfermera y habrá de presentar una solicitud donde se consignen todos los datos y antecedentes, en la sede de ALPI, 1º Junta 3033, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15.30 a 19.30.

### Movimiento estudiantil

**CENTRO UNIVERSITARIO CORRENTINO**

La comisión directiva de esta institución comunica a sus asociados que mañana a las 13 se efectuará una asamblea ordinaria en el local de calle 9 de Julio 4504.

# Se construye un amplio salón de actos en el local del C. Italiano



Dos aspectos de la construcción, ya en proceso de finalización

El Círculo Italiano de Santa Fe, antigua y prestigiosa institución de nuestro medio ha encarado la construcción de un salón de fiestas. A los efectos de tener una idea acerca de la marcha de la obra, entrevistamos a directivos de la institución, quienes manifestaron en la oportunidad, entre otras cosas, que desde mucho tiempo atrás ha sido preocupación constante de las sucesivas comisiones de la entidad. Las filtraciones que amenazaban la integridad de la sala de billares, una de las más grandes en su especialidad del país.

Se debió al efecto adoptar una serie de medidas para solucionar el problema antedicho y al mismo tiempo se resolvió la imperiosa necesidad de contar con un salón de fiestas y reuniones culturales más amplio que el actual.

Así se encaró el problema ante una asamblea realizada el 23 de abril del año pasado, aprobándose en la misma, previo informe elaborado por los técnicos, la ejecución de los trabajos de techado de la terraza y el plan de financiación de las obras.

Con el empréstito interno aprobado, y el dinero recaudado, se ha dispuesto la concreción de dicha obra, que ya está llegando al fin de su primera etapa: el techado. Estiman las autoridades del Círculo, que la inauguración coincidirá con el 42 aniversario de la fundación de la entidad.

Manifestaron entre otros conceptos que hacía falta mucho dinero aún, pero que se esperaba el apoyo y la buena voluntad de la masa societaria, suscribiéndose al empréstito interno.

El nuevo salón consta de aproximadamente 330 metros cuadrados teniendo un largo de 22 metros; 15 de ancho y 5 de altura. Se calcula una capacidad de 500 personas para bailes y más del doble en actos culturales. Tendrá estufa, ventilación y un bar americano.

Las notas gráficas ponen de manifiesto lo adelantado que están los trabajos, que según los cálculos, se esperan finalizar a la brevedad.

## El domingo se efectuará una reunión de carácter benéfico de A.P.A.N.I.S.

La Asociación Pro Ayuda al Niño Infradotado Síquico, institución creada para adaptar a la sociedad a los niños infradotados síquicamente, el domingo 5 a las 13 efectuará su primer festival benéfico con el objeto de mejorar las condiciones generales en que funciona su primer establecimiento en esta ciudad.

El festival consistirá en un almuerzo criollo que se llevará a cabo en la quinta Peresutti sobre la ruta 11 a Rosario, vecina a CAIMA, entre Sauce Viejo y Desvío Arijón. Las tarjetas para asistir al mismo pueden solicitarse telefónicamente a los números 30887 ó 32162.

La comisión provisoria de APANIS, encargada de la realización de este festival benéfico está integrada por las señoras Gorizia de Peresutti, Ofelia de Falco, Delia de Zapata, Liliana de Travadelo, Elsa de Ureta, Lila de Salvatelli, Anita de Aaguir, Clara de Visentini y los señores Víctor Harnich, José Bolotner y Abel Hadad.



## Movimiento Gremial

**SINDICATO UNION PORTUARIOS ARGENTINOS**

**No pudieron asumir los miembros electos de una lista**

Estuvo hoy en nuestra redacción el Sr. Máximo Martínez, secretario general de la lista Azul del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos, sección Santa Fe, manifestando que ayer por la tarde concurrió con los restantes integrantes a hacerse cargo del local del sindicato en calle Catamarca 3038, ya que la lista por ellos integrada resultó triunfante en el acto eleccionario efectuado los días 21 y 22 de octubre en presencia del veedor del ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación inspector Sebastián Gómez. Las autoridades actuales se negaron a hacer entrega del mismo argumentando que las elecciones fueron declaradas nulas por la secretaría general de SUP central Buenos Aires aduciendo que la junta electoral no dio curso a una lista denominada Verde, que según manifestó el Sr. Martínez no existió, por lo que califica de una maniobra de defraudación de los auténticos intereses de la clase obrera al no permitirse que las legítimas autoridades emergentes de un sano acto electoral asumieran sus cargos, actitud a la que se prestan las autoridades locales del sindicato.

También expresó que al no permitirse el acceso al local, se labró un acta ante escribano público detallando lo ocurrido y que su lista no se presentará a las nuevas elecciones que se celebrarán mañana y pasado, por entender que las mismas están viciadas de nulidad.

**FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES**

**Realiza una gestión**

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de Santa Fe, en conocimiento extraoficial de la clausura del Matadero Frigorífico Municipal de la ciudad de Rosario, resolvió solicitar de las autoridades pertinentes la pronta normalización del mismo.

**UNION OBRERA LADRILLERA**

**La asamblea del domingo**

La comisión administrativa de la filial Santa Fe de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina, ha convocado a asamblea general para el domingo próximo a las 9.30. La misma, tendrá lugar en la sede de la organización, Blas Parera y Risso, y en su transcurso se considerarán asuntos relacionados con la percepción de los aumentos de salarios, el aumento de la cuota societaria y la elección de un delegado para cada campamento ladrillero.

## El 14 aniversario del Liceo Militar festejan hoy los suboficiales

Con motivo de cumplirse en la fecha el 14 aniversario de la creación del Liceo Militar "Gral. Belgrano", el Centro de Suboficiales de dicho instituto realizará esta noche a las 21 en el Casino de Suboficiales una reunión social, del que participarán los socios de la entidad, autoridades del Liceo e invitados especiales.

Dos conjuntos orquestales de nuestro medio tendrán a su cargo la animación.

## Cooperadoras policiales

**De la seccional 12ª**

Realizará asamblea general extraordinaria pasado mañana a las 10.30, la cooperadora policial de la seccional 12ª.

Se considerará un orden del día que incluye el tratamiento del estado de la caja de la entidad desde abril de 1960 hasta el presente y otros asuntos de interés para los asociados. Luego se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

## Organiza su fiesta anual la Asociación de calle San Martín

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín se encuentran abocadas a la organización de la tradicional fiesta social de fin de año, que como en otras oportunidades habrá de contar con la asistencia de asociados de la entidad e invitados especiales, sorteándose entre la concurrencia numerosos e importantes premios.

La fiesta tendrá lugar el 9 de diciembre próximo en la terraza del Círculo Italiano y será amenizada por dos conocidas orquestas de nuestro medio.

**La cena de fin de año de los dirigentes de ventas**

La comisión de actos y fiestas de la Asociación de Dirigentes de Ventas local, está preparando el festejo que realizará para celebrar el fin de año. Consistirá en una cena a llevarse a cabo el 2 de diciembre, en lugar y hora que oportunamente se darán a conocer.

## Celebran en Córdoba la Semana de la ingeniería

El Centro de Ingenieros de Córdoba ha organizado la celebración de la "Semana de la ingeniería" que se llevará a cabo entre el 7 y 12 del corriente, oportunidad en que se cumplirá un interesante programa que comprende visitas a fábricas y obras, conferencias, un simposio sobre leyes que reglamentan la profesión de la ingeniería y diversas reuniones de camaradería.

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha invitado a sus asociados a participar de esos actos, debiendo inscribirse los interesados en concurrir en el registro abierto al efecto en el local de la entidad, San Martín número 2719.

### Publicaciones

**"El Tribuno"**

Apareció un nuevo número del periódico local "El Tribuno", que dirige el Sr. Manuel S. López.

Es de hacer notar que este periódico ha entrado en su 7º año de vida, y que además del material de lectura, contiene abundantes notas gráficas.